Jueves 24 de Junio de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,609

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto. . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves. ✠✠ La Natividad de San Juan Bautista.
La Natividad de San Juan Bautista, precursor del Señor, hijo de San Zacarías y de Santa Isabel, santificado en el vientre de su madre.
Los santos mártires Fausto y otros veinte y tres en Roma.
176 dias transcurridos, faltando 190 para fin de año.
Mañana Viernes. Santos Próspero, Eloy obispo y Guillermo.
La dichosa muerte de San Simplicio, obispo y confesor en Autun.
San Teodulfo, obispo en Lobbes.
177 dias transcurridos, faltando 189 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.
Luna llena.

Efemérides

DIA 24—1818—NACIMIENTO DEL GRAN DUQUE DE SAJONIA WEIMAR-EISENACH.

Carlos, Alejandro, Augusto, Juan, actual gran duque de Sajonia Weimar-Eisenach, nació el **24 de Junio de 1818**, por consiguiente, cumple hoy 62 años. Sucedió á su padre el gran duque Cárlos Federico, el 8 de Julio de 1853.
Casóse el 8 de Octubre de 1842, con la gran duquesa Guillermina María, nacida en 1821, hija del finado Pablo I Emperador de Rusia.
El gran ducado de Sajonia Weimar-Eisenach, que forma hoy parte del imperio aleman, es una monarquía constitucional y hereditaria, que tiene 3,593 kil. cuadrados de superficie y una poblacion que ascendia en 1875 á 292,933 habitantes. La ciudad de Weimar contaba en la misma fecha 17,522 habitantes y Eisenach 16,163.
Sus rentas ascienden á 6,766,805 marcos (1,756,365 pesos nacionales) y su presupuesto de gastos á 6,737,687 marcos, teniendo por consiguiente un sobrante de 29,118 marcos, equivalente á 6,607 pesos de nuestra moneda.

1806—LLEGA Á BUENOS AIRES UN PARTE DEL COMANDANTE DE LA ENSENADA COMUNICANDO HABER INTENTADO LOS INGLESES UN DESEMBARCO EN ESE LUGAR Y HABERLOS RESISTIDO CON EL FUEGO DE LA BATERÍA.
1821—BATALLA DE CARABOBO.
1859—BATALLA DE SOLFERINO.
DIA 25—1864—ADVENIMIENTO DE CÁRLOS I REY DE WURTEMBERG.

Cárlos Federico Alejandro, rey actual de Wurtemberg, nació el 6 de Marzo de 1823 y sucedió á su padre el rey Guillermo I Federico Cárlos, el **25 de Junio de 1864**. Se casó el 13 de Julio de 1846, con la reina Olga-Nicolaievna, hija del finado Nicolas I emperador de Rusia, nacida el 11 de Setiembre de 1822.
El reino de Wurtemberg es una monarquía constitucional y hereditaria que forma parte del imperio aleman.
Su superficie es de 19,503 kilómetros cuadrados con 1,881,505 habitantes en 1875.

718—BATALLA DE COVADONGA.
1806—AMANECE Á LA VISTA DE BUENOS AIRES LA ESCUADRA INGLESA.
1807—ENTREVISTA DE NAPOLEON Y ALEJANDRO.
1827—BUENOS AIRES RECHAZA LA CONVENCION DE PAZ CELEBRADA CON EL BRASIL, SEGUN LA CUAL EL ESTADO ORIENTAL DEBIA QUEDAR EN PODER DE AQUEL IMPERIO.
1861—ADVENIMIENTO DE ABDUL-AZIZ.

EL SIGLO

Revista de la Prensa

Los sucesos de la República Argentina siguen preocupando á la prensa.

El *Bien Público* lamenta la guerra que ha estallado. No admite que poniendo en duda la legitimidad del sufragio se intente depurarlo en la fragua de la guerra civil. Intenta escusar al Doctor Avellaneda de haber decretado el cambio de residencia de los Poderes Nacionales, alegando que la sedicion de Buenos Aires no les dejaba libertad de accion.

L'Italia Nuova dice que en la República Argentina por una y otra parte se ha ejercido presion y se ha echado mano de la corrupcion. Cree que si el Gobierno Nacional consigue entrar pronto en Buenos Aires, podrá triunfar; pero de otro modo, las noticias que vienen de Entre-Rios y Corrientes le hacen temer que se reproduzca la anarquía de 1820 ó la tiranía de 1840. Hace votos por la pronta terminacion de la guerra.

L'Era Italiana echa la responsabilidad de la guerra sobre Roca, Tejedor y Avellaneda, pero principalmente sobre este último, al que acusa de haber influido sobre Roca para que no renunciase su candidatura.

L'Italia Nuova publica un artículo escrito por un amigo que cree que seria ocasion oportuna de nombrar una Comision protectora de los inmigrantes.

* * *

La Razon sigue pintando los funestos efectos del militarismo, y esplicando á los militares que no es enemigo suyo, sino que quiere que sean ciudadanos y no instrumentos de la arbitrariedad.

Parece que los señores curas no se duermen y tratan siempre de arrimar el áscua á su sardina.

Segun dice *La Razon*, un señor viudo llamado Pedro Frugiero, quiere contraer matrimonio civil.—Para verificarlo necesita presentar la partida de óbito de su esposa. Pero el Sr. Yéregui se niega á darle esa partida, porque dice que sabe que la pide para cometer un acto inmoral.

Y vean Vdes. por qué sencillo procedimiento pueden los señores curas impedir á los viudos que contraigan matrimonio civil.

Esperamos que el Gobierno hará comprender al Sr. Obispo que los Párrocos no son dueños de negar los testimonios que se les requieran para hacer constar el estado civil de las personas.

En la Gacetilla de *El Siglo* verian ayer los lectores copia de unos párrafos en que el doctor D. Pablo De-María aclaraba algunas dudas que le habian ocurrido á nuestro Gacetillero sobre la inteligencia que debia darse á un párrafo de la Declaracion publicada por el Centro Constitucional de Paysandú.

Segun *La Razon*, esa explicacion es el *golpe de gracia* para nosotros, que no hemos tenido arte ni parte en el asunto.

Quedamos enterados.

Verdad es que al resolver las dudas de su hermano D. Dermidio, declara el Dr. De-María que *El Siglo* ya no es aquel diario «en cuyas páginas aprendió el evangelio de la libertad, y que no representa los austeros principios de los ciudadanos que permanecen fieles á la causa de la honradez y de las instituciones libres.»

Esto sí nos toca á nosotros.

Con permiso de nuestro antiguo compañero el Dr. De-María, le diremos que *El Siglo* es hoy como ha sido siempre, un órgano de la escuela liberal, amante de las instituciones y los principios democráticos: pero que se precia de que su propaganda sea completamente independiente de las opiniones personales de este ó de aquel grupo de ciudadanos, porque esa independencia es la que le habilita para no consultar sino la Ley, la justicia y los intereses públicos.

* * *

La *Nacion* escribe un artículo de oposicion á la oposicion.—Le acusa de que trabaja para que no se consolide la confianza y para que el país no progrese, y que luego echa al gobierno la culpa de que eso suceda. Segun la *Nacion*, los hombres de la oposicion quieren libertad para ellos, pero no para los demas.

Luego publica el manifiesto del Jefe Político de Maldonado, aplaudiendo las ideas y los propósitos del Sr. Fajardo.

* * *

La Colonia Española está furiosa de ver que los Representantes que consideran como una calamidad la manía que le ha dado á la Cámara de desorganizar la Instruccion Pública, dejan de concurrir á las sesiones para no hacerse cómplices de esa desorganizacion.

* * *

La France analiza el convenio celebrado con el Sr. Morice para terminar el Ferro-carril del Salto á Santa Rosa.

Le llama la atencion el artículo 10 de dicho contrato, segun el cual el Gobierno ni podrá intervenir en las tarifas de carga y de pasage que establezca la empresa, *sino cuando el beneficio líquido llegue al 16 % al año.*

En primer lugar, la Empresa no se ha quedado corta—16 p.% es un bonito interés.

Y luego, ¿cómo sabrá el Gobierno cuándo llegará el caso de intervenir? ¿Tendrá que esperar á que la Empresa le diga: «Señor Gobierno, venga V. á intervenir mis tarifas, porque ya gano mas del 16 p.%?»

* * *

A Patria publica una carta del Sr. D. Emilio R. Pesce, manifestando que bajo su inmediata direccion va á publicarse en los dias 15 y 30 de cada mes una revista cuyo título será *Revista Mercantil del Centro de Corredores*. *A Patria* manifiesta que esta publicacion es de absoluta necesidad en una ciudad comercial y lamenta que antes no se haya emprendido.

* * *

El Diario del Comercio condena enérgicamente los propósitos que algunos atribuyen al coronel Latorre de venir á convulsionar el país: pero se inclina á creer que Latorre tendrá bastante buen sentido para no acometer una aventura en que tendria por enemigos, lo mismo á los blancos que á los colorados y á los principistas.

* * *

Habla *La Tribuna Popular* de los rumores que han circulado de hacerse tentativas para restablecer la paz en la República Argentina y juzga muy factible que ese apetecible resultado se consiga por las dificultades con que han de tropezar ambos beligerantes para llevar adelante sus intentos.

Habla en otro artículo de la necesidad de proporcionar trabajo á los inmigrantes que tengan que quedarse en esta República por efecto de la guerra en que está envuelta la Argentina; y escita al Gobierno á que haga algo para retener aquí á esos inmigrantes.

* * *

Del mismo modo y en el mismo sentido habla *El Telégrafo Marítimo*, pareciéndole difícil el dar colocacion y trabajo á los muchos inmigrantes que aquí van á llegar. Cree indispensable para eso que se funden nuevas colonias y se dé poderoso impulso á las pocas que ya existen y que apenas dan señales de vida, como la Cosmopolita y alguna otra análoga.

* * *

El Ferro-Carril se ocupa de la guerra civil argentina y aconseja al general Mitre que pida ó imponga con su influencia un armisticio y que se nombre una comision arbitral, si es posible con participacion del Gobierno Oriental y del Gobierno del Brasil.

Habla despues de un llamamiento á la caridad hecho por el Sr. Escardo, manifestando al mismo tiempo que no está conforme con los términos que ese caballero emplea, porque no quiere fomentar la tea de la discordia que arde en la vecina orilla. Opta mas bien por la actitud de la Comision de Beneficencia Pública con acuerdo y ausilio del Gobierno y de la masonería, porque á eso ha de responder mejor nuestra sociedad.

Publica luego un artículo anónimo sobre finanzas. El Sr. *Neno* opina que la reforma que se proyecta en las tarifas de Aduana dará un resultado negativo.

* * *

Comparando *La España* la poblacion de esta República con la de Suiza, Bélgica y Holanda, dice que bien podria contener cuatro á cinco millones de habitantes. Atribuye la despoblacion que se nota en gran parte á las luchas civiles: pero tambien cree que además de la paz se necesita el respeto á las leyes y á las instituciones para atraer la poblacion. En la actualidad el Gobierno carece de recursos para atender á la emigracion que empieza á llegar y el público en general no está dispuesto á arriesgar un peso en ninguna clase de fomento, pues el escarmiento le ha hecho muy cauto. El remedio del mal, repite el colega, está en el respeto á la ley y en la práctica fiel de las instituciones.

En otro artículo apoya ardientemente el benéfico pensamiento iniciado por la Comision de Caridad y Beneficencia Pública al dirigirse al Gobierno pidiéndole autorizacion para disponer de una cantidad de los fondos con que cuenta la Secretaría del Hospital á fin de poder comprar hilas y vendajes, compresas y géneros para socorrer á nuestros hermanos de la vecina República que caigan heridos en los combates.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Mayo 28 de 1880.

Los periódicos estranjeros dan ya cuenta detalladamente de los hechos ocurridos en el parlamento inglés despues de la lectura del discurso de la corona por el canciller de Inglaterra. Las dos partes mas importantes de este documento son las que se refieren á Oriente y á Irlanda. Sobre estos dos objetivos precisamente, estuvo el empeño del debate.

El ex-ministro de Hacienda, sir Stafford Northcote, fué el primero que rompió las hostilidades, diciendo que, aceptando el actual gabinete el tratado de Berlin como base de su política, se colocaba en el mismo terreno que el ministerio anterior. Se mostró el orador muy reservado acerca de los asuntos del Afghanistan, declarando no obstante que aprobaba los términos del discurso de la Corona, en lo que se referia á la política general observada en aquella region. Tambien aprobaba la parte concerniente al África del Sud, y concluyó prometiendo, en nombre de la oposicion, su apoyo, si en su conciencia ve que los actos son dignos de merecerlo.

Gladstone, contestando á sir Northcote, dijo que mister Goschen nuevo embajador en Constantinopla, solamente recibiera los poderes conferidos ordinariamente á los diplomáticos, y que el gobierno le habia nombrado para representar á Inglaterra cerca de la Sublime Puerta, porque conoce á fondo las ideas de su gobierno y tiene fundada esperanza en que la mision confiada á mister Goschen ha de producir el resultado de disipar, si algun recelo puede existir entre Inglaterra y Turquía.

El jefe del gabinete reconoce que existen en dos ó tres puntos cierta prevencion que es necesario estirpar en interés de Europa y del imperio Otomano. Está convencido que la Puerta sabe que la Gran Bretaña, de acuerdo con las demas potencias europeas, reconoce el interés capital á que vá unida la conservacion del imperio otomano, cualquiera que fuera su estado interior. La Turquía puede contar desde luego con el apoyo de Inglaterra.

El gabinete desea tambien la desaparicion de toda sospecha en aquello que la Puerta pudiese estar recelosa respecto de los derechos de soberanía del Sultan en el Asia. Inglaterra no violará esos derechos; únicamente desea ver cómo Turquía cumple fielmente con sus deberes, dándole la seguridad de no tener la intencion de reducir los límites del imperio otomano en ninguna direccion.

La situacion de Europa en general no le parece crítica á Gladstone. Los testimonios de seguridad que recibe de todas partes el ministerio, son tranquilizadores. El primer ministro opta por la defensa de la derogacion de las leyes excepcionales en Irlanda.

En la Cámara de los lores tomó lord Beaconsfield la palabra en medio de una salva de aplausos que los conservadores le prodigaron, y felicitóse de que el gobierno se muestre decidido al cumplimiento íntegro del tratado de Berlin. Hizo observaciones análogas á las de Sir Stafford Nortchote en la de los comunes: pero en lo que se refiere á Irlanda, declaró hallarse sorprendido de que se proponga la abolicion de las leyes excepcionales en Irlanda por cuya medida censuraba al Gobierno.

Lord Granville contestó que el Gobierno reconocia muy bien la responsabilidad que iba á asumir al proponer esa abolicion, pero que esta medida fué resuelta despues de maduro exámen y en la confianza de que el pueblo sabrá apreciar debidamente acto de tal magnitud.

En seguida esplanó el ministro de Estado las cuestiones del Afghanistan, de Grecia, Montenegro y Armenia, diciendo que el Gobierno está resuelto á llevar á cabo el cumplimiento del tratado de Berlin, en provocar y asegurar el acuerdo con la vigorosa accion de las potencias, á cuyo fin les habia ya dirigido una circular proponiendo el envío de una nota idéntica sobre los puntos que acababa de tratar.

En la Cámara de los Comunes Parnell, el célebre agitador irlandés y sus sectarios se sentaron en los escaños de la oposicion, mientras mister Shaw y los suyos lo hacian en los de la mayoría.

El nuevo órden de cosas en Inglaterra, traido por el triunfo del partido liberal, fué recibido en Constantinopla con serios temores. El Sultan está que no respira. Musunis-pachá embajador de Turquía en Lóndres, ha sido llamado por el Sultan á Constantinopla para acordar el procedimiento político que hay que seguir ante la política inglesa.

Hasta hoy la Puerta no recibió comunicacion oficial de las potencias, acerca de su porvenir, pero que no se haga ilusiones sobre su futuro destino.

Desgraciadamente para Turquía surgió un nuevo incidente entre la Sublime Puerta y la embajada inglesa. El *Levant Herald* diario inglés, ha sido suprimido recientemente por la autoridad otomana, por haber publicado artículos de fondo en los que se decian muchas verdades acerca del Imperio. M. Witaker, redactor propietario del periódico fué condenado á un año y medio de prision. El Consulado inglés secundado por la Legacion, se negó á reconocer la legalidad de la sentencia y á dar su visto-bueno de confirmacion.

Los grupos que componen la mayoría del Senado en Francia procuran llegar á un acuerdo para la eleccion de presidente. A los nombres de Pelletan y Le Royer, ya indicados, hay que añadir ahora el de Dufaure. La candidatura le fué ofrecida por gran número de Senadores del centro izquierdo y de la izquierda moderada. Es probable que de aceptarla Mr. Dufaure, se retiren los otros candidatos.

Algunos periódicos franceses refieren el fallecimiento del obispo de Poitiers, Mr. Pie, uno de los prelados mas fogosos y reaccionarios de la Francia: bajo el imperio reivindicó con áspera frase el poder temporal del Papa, y fué acusado por haber comparado á Napoleon III con Pilatos.

Dotado de elocuencia hízose célebre por su oracion fúnebre á las víctimas de Castelfidardo, con el panegírico del zuavo Cicquel á quien se creia hubiese subido al cielo, y que segun él debia reaparecer mas tarde ante la policía correccional á responder por Faur. Hace dias fué distribuido entre los miembros del parlamento francés el Libro Amarillo.

Esta coleccion de documentos comprende cinco fascículos. Dos, son consagrados á las negociaciones relativas á la rectificacion de las fronteras griegas; otros dos al reconocimiento de la Rumanía; y el resto al resúmen de los trabajos de la Comision técnica europea; instituida para velar por la escrupulosa ejecucion del pacto de Berlin.

La comision encargada de examinar el proyecto de ley sobre la prensa, concluyó sus trabajos, adoptando algunas modificaciones propuestas por el gobierno y designadamente, á que no permita la prueba de alegaciones difamatorias formuladas contra particulares.

La cámara de diputados se ha ocupado en el exámen de los aranceles aduaneros, y acabo de discutir los derechos propuestos sobre tejidos de algodon.

El Senado celebró sesion el mártes último para proceder á la sustitucion de M. Martel, que como es sabido presentó oficialmente su dimision. M. Dufaure al parecer no acepta la vacante.

La reunion plena de las izquierdas del Senado aprobó la candidatura de Leon Say para la presidencia, por 56 votos contra 53 que obtuvo Mr. Le Royer.

En la reunion de la derecha del Senado se decidió sostener la candidatura de Mr. Jules Simon.

La cámara de diputados declaró de urgencia el proyecto de Mr. Jules Ferry, suprimiendo las «cartas de obediencia» y prohibiendo á los congregacionistas el ejercicio del profesorado siempre que no tengan el título de capacidad.

A consecuencia de la discusion de la ley sobre el derecho de reunion que hace dias terminó por una votacion contrariando cierto artículo que Mr. Lepere queria sostener, vióse en la disyuntiva de presentar su dimision al presidente de la República, sin que esta dimision afecte la política del gabinete.

Así pues, no hay crísis ministerial en el buen sentido de la palabra, Mr. Lepere queda sustituido y el gabinete Freycinet sigue empuñando las riendas del Estado.

Los ministros tuvieron consejo ayer de mañana. El presidente del gobierno fué en seguida recibido por Mr. Julio Grevy que firmó los decretos.

En uno de ellos se nombra á Mr. Constans subsecretario del ministerio del Interior en reemplazo de Mr. Lepere dimisionario; en otro se nombra á Mr. Tallières, vice-presidente de la izquierda, subsecretario del Interior en reemplazo de Mr. Constans.

Ambos decretos deben ya haber aparecido en el *Diario Oficial*.

Coméntase este hecho por toda la prensa; los periódicos republicanos no ven en esto otra cosa que un simple cambio personal, recordando que desde hace algun tiempo Mr. Lepere se hallaba asediado por el cansancio, mientras los monárquicos dan pábulo diciendo que fué debido á las divergencias que separaban á Mr. Lepere de sus colegas, y que el nombramiento de Mr. Constans significa un cambio en la política del interior. Abundo en el parecer de los primeros á quienes atribuyo la razon.

Mr. Tirard ministro de Agricultura y Comercio pronunció un discurso notable con motivo de la ceremonia de la distribucion de premios en el concurso regional de Auch, departamento de Gers que se cree dominado por el espíritu napoleónico. Mr. Tirard arrancó calurosos aplausos, tanto por su palabra franca y elocuente, cuanto por la lealtad de sus declaraciones hechas en nombre del gobierno de la República. Hizo aparecer á la Francia republicana respetada y fuerte porque supo reconstituirse con energía y porque su fin es el de vivir en paz con todas las naciones de Europa.

La inauguracion de la estátua del coronel Denfort Rochereau el domingo en Saint Maixent, fué orígen de una de esas manifestaciones patrióticas que tanto enaltecen la grandeza de los pueblos. Esta fiesta viene á dejar un timbre indeleble á las generaciones sucesivas, que les sirva de estímulo y emulacion entre los pueblos de Deuxe-Livres. Se pronunciaron muchos discursos y hubo grandes aplausos. El de Mr. Antonin Proust, diputado por el círculo de Saint Maixent, elogió la cualidad de haber Rochereau, cumplido uno de sus mas grandes deberes. El general Gallifet honró el valor del soldado. Dijo hablando de Mr. Gambetta, ministro del Interior y Guerra en 1870: «Un hombre que supo inspirarse en la voluntad de todos, hizo surgir ejércitos nuevos y compenetrándose de su ardiente patriotismo supo hallar jefes dignos de émulos. Vuestro compatriota Rochereau fué uno de ellos». Y por último Mr. Sadi-Carnot, subsecretario de Fomento, al hablar en nombre del gobierno recomendaba la estrecha union fraternal del ejército con el pueblo.

El autor de la estátua, Mr. Banjault, recibió el cordon de la Legion de Honor, cuya condecoracion le fué revestida por un oficial de estado mayor en plena sesion. A la ceremonia se siguió un banquete.

El hecho culminante en la política española, es la fusion de las minorías para combatir al actual ministerio. Para este fin fueron invitados á presentar las listas de sus adeptos, diversos jefes de las agrupaciones de las minorías. La lista del Sr. Martinez Campos abraza 36 nombres, entre los que se cuenta algun diputado cubano.

Los generales Concha, Jovellar, Prendergast, La Portilla, Bregua, Daban, Casola, Aruriñan y Ochando figuran en la lista del pacificador de Cuba.

La gran reunion debe componerse de 121 miembros y de su seno será nombrada una junta directiva compuesta de los Sres. Sagasta, Martinez Campos y Alonso Martinez que tratará de la organizacion de un partido liberal monárquico que sea el contrapeso del conservador dirigido por Cánovas.

Acerca de las conferencias diplomáticas en Madrid escribe el *Temps* de Paris:

«Sidi-Mohamed viene á las conferencias de Madrid con el firme propósito de defender las siguientes proposiciones no resueltas en las conferencias de Tanger en 1879:

1°. Restriccion del derecho de proteccion en el sentido de los tratados de 1856 y 61 con Inglaterra y España.

2°. Autorizacion al Cherif para tratar como si nunca hubiesen perdido la cualidad de súbditos de Marruecos, á todos los moros, árabes y judíos que hubieran permanecido algunos años en el estranjero para obtener otra nacionalidad y con ella la proteccion consular.

De esta manera—Sidi-Mohamed se veria libre de la cuestion de los hebreos que es á no dudarlo la mas espinosa para su gobierno en las conferencias.

Muchos hebreos de Marruecos descendientes de los judíos que fueron expulsados de España y Portugal, Estados Unidos y Alemania van á reclamar enérgicamente contra las persecuciones y violencias practicadas en la persona y bienes de los judíos de Marruecos, desde que en este imperio consta que el derecho de proteccion pudiera ser modificado en las conferencias de Madrid.

En Setiembre debe reunirse en Lisboa el congreso literario internacional. El rey escribió al embajador portugués en Paris la siguiente epístola:

«Mi querido Mendez Leal.—Fuéme en estremo agradable vuestra comunicacion anunciándome que la asociacion literaria internacional me habia elegido miembro del Comité de honor. No son de cierto mis méritos literarios, los que indujeron á la asociacion á elegirme, pero no por eso yo les agradezco menos.

Ruégole que sea fiel intérprete de mis sentimientos, afirmándole al mismo tiempo toda mi cooperacion para el mejor resultado del congreso literario que tan á pecho tomó.

Créame siempre su afectuoso amigo—*Luis*.

Cuando llegue la ocasion daré á ustedes noticias circunstanciadas de todos los trabajos del congreso.

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA

Servicio 13 semestre

Desde el 15 del corriente mes, quedarán cerradas las trasferencias de la referida deuda.

Montevideo, Junio 12 de 1880.

jn.13.15 — J. L. Cuestas.

Estado Mayor General.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Junio 10 de 1880.

De órden superior, se cita y emplaza al señor coronel D. Nicasio Galeano, para que se presente personalmente en esta oficina dentro del perentorio término de veinte dias á contar desde la fecha.

jn11-20 — Torrens.

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Por el paquete aleman *Ramses* recibimos ayer diarios de Valparaiso y Santiago hasta el 2 del corriente.

Hé aquí lo que en ellos encontramos:

—El 1.° de Junio se inauguró solemnemente por el Presidente de la República de Chile la sesion legislativa del presente año.

Del cuerpo diplomático asistieron los siguientes señores que ocuparon asiento segun órden de rango y de antigüedad:

Baron Adolfo d'Avril, ministro decano y plenipotenciario de Francia.

Don Tomás A. Osborn, ministro plenipotenciario de Estados Unidos.

Don Pablo Arosemena, ministro de Colombia.

Don J. C. Arrieta, ministro residente del Uruguay.

Don Federico von Gülich, ministro aleman.

Don Francisco J. Pakenham, ministro de la Gran Bretaña.

D. J. D. da Ponte Ribeiro, encargado de negocios del Imperio del Brasil.

El conde Fabio de Sanminiatelli, encargado de negocios de Italia.

Se encontraban presentes y á un lado de la sala las señoras esposas de los ministros de Inglaterra y Estados Unidos de Norte-América.

Al entrar el Presidente de la República y sus ministros en la sala como á la 1 p. m., salió á recibirlo una doble comision de senadores y diputados.

El Presidente de la República leyó el discurso inaugural en medio de un profundo silencio, y lo terminó pronunciando las palabras de estilo: «Queda instalado el Congreso de 1880.»

He aquí algunos párrafos del *Mercurio* comentando el Mensaje presidencial:

«Si no es una pieza muy brillante por su estilo y lenguaje, es en cambio un documento que hace altísimo honor al país y al magistrado que dirige sus destinos.

«Despues de relatar someramente y sin el mas leve asomo de jactancia los acontecimientos trascurridos desde el instante en que declaramos la guerra al Perú, S. E. entra en el exámen de la situacion financiera y política del país. Las cifras comprueban su aserto, pudiendo decirse sin exajeracion que al esplicarse ha imitado en su concision y naturalidad á los estadistas ingleses.

«¡Qué de altisonantes declamaciones hubiera gastado el jefe de cualquiera de las Repúblicas hermanas para comunicar á los legisladores que, á pesar de una guerra como la en que estamos empeñados nosotros, el erario nacional, lejos de resultar gravado con un deficit mas ó menos enorme salia favorecido con un sobrante de tres millones de pesos!

«Pues bien: S. E. ha desdeñado toda palabra hueca para darnos esta buena nueva, dejando á los números la tarea de regocijarnos.

«Pero donde efectivamente el mensaje que examinamos nos ha complacido sobremanera, es en el capítulo referente á la actitud del país desde el instante que se declaró en guerra:

Si os he hablado, dice, con grata complacencia de las glorias alcanzadas por nuestro ejército y nuestra marina, tengo tambien la satisfaccion de hablaros de la misma manera de la noble, serena y patriótica actitud que el país ha conservado durante el curso de esta guerra.

La tan generosa como eficaz ayuda prestada al gobierno por el país entero ha sido el primero y mas importante elemento que ha concurrido á preparar y obtener los triunfos que justamente celebramos hoy. Dominados los partidos por un elevado espíritu de patriotismo, se han impuesto un cuerdo y oportuno silencio respecto de todas aquellas cuestiones que pudieran encender los ánimos y provocar agitadas discusiones. Siempre será un motivo de legítimo orgullo para el país, como para el gobierno, haber sostenido la actual guerra, tan difíciles por los recursos que ha sido menester emplear, en medio de la mas profunda paz interior, sin que se haya alterado el órden constitucional, ni suspendido una sola de las garantías que las leyes aseguran á todos los ciudadanos.

«Esto es reconocer la verdad y espresarla en los términos que merece.

«Efectivamente, tenemos motivos y muy grandes para estar orgullosos por la actitud del país, que ha sabido colocarse á la altura de su deber y de su fama y en circunstancias en que cualquiera nacion del mundo se habria sentido sacudida por las pasiones. Este es un timbre de honor para Chile que no podrán negarle ni sus mas encarnizados enemigos.

«¿Qué otro ejemplo presenta la América española, no decimos igual, sino parecido al que hemos dado nosotros como gobierno, como ejército, como pueblo?

«Hemos tenido soldados sin mas trabajo que decir: «Venid á combatir por Chile, á quien se ha provocado á mortal guerra,» y estos soldados, hechos veteranos en dias, han sido todos modelo de paciencia, de abnegacion, de moralidad y de heroismo.

«Los que no han ido á la guerra irán mañana, si la honra nacional lo exije, y los que no puedan ir, darán cuanto tienen en aras de la patria idolatrada.

«¿Qué pueblo muere con mas placer, con mas gallarda bizarría que el chileno cuando se trata de defender el honor de Chile?

«¿Cual es el que en circunstancias análogas ha hecho mas, ni siquiera tanto?

«Respecto del gobierno, tambien seria injusticia negarle el galardon que ha sabido conquistarse. Podrá haber cometido errores, pero lo que es patriotismo y elevadas miras no le han faltado nunca.

«En cuanto á los partidos, será así mismo eterno honor para ellos, el haber hecho callar sus naturales pretensiones, renunciado á toda maniobra interesada, prescindido de toda ambicion, de toda idea que no fuese la muy santa de ver al país enaltecido por el valor de sus hijos y en situacion de acrecer su prosperidad, tan noble y pacientemente conquistada.

«Concluyamos: el señor Pinto en su mensaje ha sabido comprender el corazon y el espíritu del país, valorizar los eminentes servicios de nuestro ejército y nuestra marina, y por último interpretar fielmente las aspiraciones nacionales, que son hacer cuanto sacrificio sea necesario para asegurar á Chile el primer puesto entre todas las naciones de Sud-América.

«No tenemos, pues, que pedir en adelante al jefe del Estado que estudie la situacion moral de la república; la conoce á fondo, y como hombre honrado sabrá ajustar su conducta en todo el tiempo que le resta de mando á la conciencia que tiene formada del noble pueblo á quien le ha tocado dirigir en la mas difícil y grandiosa empresa que recuerda su historia.»

—Las últimas victorias de Chile fueron entusiastamente festejadas en Santiago como se verá por las siguientes líneas de una correspondencia al *Mercurio* fechada el 2 de Junio:

«En las primeras horas de la mañana el pueblo de Santiago fué repentinamente despertado por el estampido de los cañones y las armonías de las bandas de música que recorrian las calles de la ciudad.

¿Qué habia sucedido? El telégrafo, en perpétuo movimiento durante toda la noche, comenzaba á trasmitir desde Iquique los primeros anuncios de la gran batalla junto con los breves boletines de la victoria, que esta vez, como siempre, ha coronado el empuje irresistible de las gloriosas legiones á quienes ha encomendado Chile la defensa de su honra y el castigo de sus adversarios.

En un instante este gran pueblo se puso en movimiento llenando las calles y dando legítima espansion al patriotismo. La Moneda fué invadida por centenares de personas que pedian á gritos los pormenores de la buena nueva.

Era imposible abrirse camino por entre ese mar humano que se agitaba á impulsos del entusiasmo. ¡Qué hermosas son las alegrías que produce la victoria! ¡Cómo se deleita el corazon al mirar sacudida por las brisas de la gloria, la bandera inmaculada á cuya sombra se agiganta este país favorito de Dios, que no le ha negado nunca sus excelsos favores!

En la Moneda D. Macario Ossa leyó al pueblo con voz de trueno los telégramas recibidos al amanecer, que contenian en breves líneas el anuncio de la derrota completa del ejército peruano y la ocupacion por nuestras tropas de la ciudad de Tacna, último baluarte, tal vez, de las Repúblicas aliadas. Millares de sombreros se lanzaron al aire, y un viva atronador llenó el espacio. Durante muchos minutos los hurras á los vencedores y á la patria no cesaron.

Mientras tanto, la noticia se habia esparcido con la ligereza del rayo por todos los ámbitos de la ciudad. Hombres, mujeres y niños corrian por las calles en procesiones patrióticas celebrando la gran victoria que tan espléndidamente corona la serie no interrumpida de triunfos que hemos obtenido en esta guerra larga pero gloriosa.

A las siete de la mañana los cañones del Santa Lucía hacian sus primeros disparos, al mismo tiempo que la bandera tricolor se enarbolaba al frente de todos los edificios. Las bandas de músicas rasgaban el aire con los acordes del Himno Nacional y del Himno de Yungay, que centenares de ciudanos cantaban entre indescriptibles trasportes de entusiasmo.

Santiago no era ya la ciudad triste y apática de otros dias, sino la ciudad alegre y bulliciosa que se vestia de gala para conmemorar la victoria. El comercio cerró sus puertas, los carros urbanos y los carruajes del servicio público se adornaron con pequeñas banderolas, los colegios daban salida á sus alumnos, los obreros dejaban su trabajo y todo el mundo se entregaba á las espansiones patrióticas que tan bien sientan á los pueblos honrados, viriles como el nuestro.

Las salvas en el Santa Lucía han continuado hasta la hora en que escribimos.

En la noche Santiago volvió á recobrar, á la luz de las iluminaciones de gas y de faroles chinescos, la animada fisonomía de la mañana. La fachada de la intendencia y edificios adyacentes, iluminados *á giorno*, lograron despertar sobre todo un legítimo sentimiento de curiosidad. Las casas de comercio estranjeras han mostrado en esta ocasion un espíritu patriótico altamente laudable, y entre ellas debemos mencionar la casa francesa de ropa hecha, cuyo piso superior estaba adornado con una multitud de banderolas é iluminado por un sol y dos estrellas de gas, y el almacen de M. Horeau, en la calle del Estado, igualmente bien iluminado. En muchos edificios particulares el gas ardia con profusion, diseñando con rasgos de fuego diversos emblemas, como soles, anclas, estrellas ó simples letras. En la fachada de la Moneda brillaba un hermoso escudo nacional.

Poco despues de las ocho, en muchas calles de la ciudad se veian largas filas de patriotas, llevando faroles de diversos colores y cantando la cancion nacional é himno de Yungai. Hácia la misma hora, un grupo como de doscientas personas, á cuya cabeza marchaba la música de la Guardia Municipal, recorrió varias calles, en medio de atronadores gritos á Chile y al ejército. En uno de los barrios de ultra-alameda fué muy aplaudida una comparsa de jóvenes que tuvo una idea muy original en materia de iluminacion. Provisto cada cual de un paraguas á cuyo alrededor habian atado cinco ó seis faroles chinescos, recorrieron alumbrados de este modo algunas calles, lanzando entusiastas vivas. Varios transeuntes se mezclaron á aquel grupo, continuando la animada peregrinacion en medio de las aclamaciones de los vecinos. A estas manifestaciones venia á agregarse en todas partes el ruido producido por la detonacion de los cohetes y voladores. Santiago ha pasado un hermoso dia que no se borrará fácilmente de su memoria.»

—La prensa de Valparaiso registra estos telégramas que circularon profusamente en boletines:

Santiago, Junio 1.° de 1880, á las 3. p. m.

El vapor *Kiehler Castle* acaba de fondear en este puerto.

El contra-almirante Riveros, con fecha 27 de Mayo me dice que comunique á S. E. lo que sigue:

«A las 2 a. m. del dia 25 tuvo lugar en esta rada del Callao un combate entre la lancha *Janequeo* y una lancha enemiga de vapor.

Ambas se fueron á pique á causa de la esplosion de torpedos.

La lancha peruana pidió ausilio y la *Guacolda* se lo dió, salvando y tomando prisioneros á un teniente de marina, á un mecánico y cinco soldados.

El teniente se halla bastante herido y de los soldados hay dos con heridas leves.

Perecieron en esa embarcacion ocho individuos mas de los tripulantes.

La tripulacion de la *Janequeo* salvó en una chata próxima al combate, que tuvo lugar no lejos de tierra. Murieron en nuestra lancha dos fogoneros y salió herido gravemente un soldado y levemente el comandante.

En la *Guacolda* un tiro escapado casualmente hirió de muerte á un mecánico que falleció á las pocas horas. He creido conveniente, á causa de la gravedad y carácter de sus heridas, poner al teniente de marina D. José Galvez, prisionero en el combate de las lanchas, á disposicion de la autoridad peruana con la condicion de que sea canjeado si se llegase á presentar la ocasion de un canje.

Ningun otro suceso de importancia ha ocurrido en el bloqueo.

El capitan del *Kiehler Castle* y un pasajero que viene á su bordo me dicen que el 26 en la tarde el *Angamos* y el *Hoáscar* hicieron cada uno ocho disparos sobre los buques enemigos, causando en la poblacion un incendio que ha durado tres dias.

Es de suponer que el incendio haya tenido lugar en algun depósito de carbon. Los disparos fueron todos muy certeros.»

Lynch.

Santiago, Junio 2 de 1880.

(Recibido de Iquique á las 10 p. m. del 1°)

En el *Paquete de Maule*, que ha fondeado hoy en este puerto, vienen varios pasajeros de Ilo, y entre ellos el señor coronel D. José Francisco Vergara, que salió de Tacna en la noche del jueves 27, dia de la batalla. Aunque comprendo la ansiedad de las familias que tienen deudos en el ejército, no es posible trasmitir con exactitud datos sobre muertos y heridos, porque las personas que vienen en el *Paquete de Maule* dejaron á Tacna apenas concluida la batalla. Sin embargo, pueden darse con seguridad las siguientes noticias:

En la caballería solo ha muerto el alférez Aspillaga y ha sido levemente herido un subteniente cuyo nombre no se da.

En la artillería han salido completamente ilesos tanto los oficiales como los soldados.

En la infantería han sucumbido el comandante don Ricardo Santa-Cruz, dos hijos del comandante del Atacama, Martinez, el capitan Torreblanca y el subteniente Valenzuela, del mismo Atacama.

En el regimiento Esmeralda solo ha perecido el subteniente Anibal Guerrero Vergara.

En el Chacabuco no ha muerto ningun oficial.

En el batallon de los Navales han resultado heridos los oficiales Carvallo, Simpson y Délano.

Santiago, Junio 2 de 1880, á las 9.25 a. m.

Un diario de esta capital trae los siguientes rumores:

«Se dice que el Presidente, en compañía de sus ministros, ha sostenido ayer una larga conversacion telegráfica con el coronel Vergara, que á tal intento se habia trasladado á Iquique. Se ignora cuál haya sido el resultado de la conferencia, aunque no cuál fuera su motivo.

Se dice que el general Campero, convencido de la imposibilidad de continuar la resistencia, ha hecho proposiciones de paz, y que son sus proposiciones las que ayer se discutian por telégrafo. Esas proposiciones habrian detenido el ataque de Arica, que nos mantiene en tan cruel ansiedad.

Se dice que el *Paquete de Maule*, que navega rumbo de Valparaiso, trae pliegos cerrados que contienen las bases de la capitulacion.»

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Miño* de la Mala Real, procedente de Southampton y escalas, tuvimos ayer diarios de Lóndres hasta el 25, Paris 27 y Lisboa 29 del pasado, adelantando sus noticias respectivamente dos dias á las que traidas por el *Hamburg* publicadas en *El Siglo* de ayer.

Segun escribian de Viena al *Daily Telegraph*, solo el Austria, la Prusia, la Alemania y la Italia se habian adherido á la circular de lord Granville. La Francia pediria que la nota colectiva que debia ser entregada á la Puerta, fuese redactada por los gobiernos, mientras que lord Granville propondria que los embajadores fueran encargados de esa redaccion. La idea de consultar á la conferencia sobre todas las cuestiones pendientes, aun no habia sido aceptada por las potencias.

Sin embargo, decian de Berlin que apenas el Embajador inglés Goschen llegara á Constantinopla, los Embajadores de las potencias combinarian la redaccion de una nota idéntica, exigiendo de la Puerta la ejecucion del Tratado de Berlin en la parte concerniente á la Armenia, al Montenegro y á la Grecia. Ademas se exigiria que la Puerta se comprometiera á garantir la inviolabilidad de los miembros de la Comision de límites en los sitios donde se reuniera, garantía que la Puerta habia negado cuando los negocios provocados por la nota de Salisbury.

Si la Puerta no quisiera encargarse de dicha garantía, habia motivo para la reunion de una conferencia supletoria, á fin de terminar la cuestion griega, respecto de la cual estaban las potencias de perfecto acuerdo, así como respecto de todas las estipulaciones del tratado de Berlin, cuya capital se designaba generalmente para la reunion de la conferencia—Sin embargo le constaba ya al *Morning Post* que el príncipe de Bismark no se prestaria á presidirla, presentando para sustituirlo al príncipe de Hohenlohe.

Habia terminado en Rusia el proceso del Dr. Weimar. De los acusados fueron condenados: dos á la última pena; uno á 20 años de prision con trabajos; dos entre ellos Weimar á 15 años de la misma pena y los otros á varias penas menores.

—Anuncia el *Daily News* que el agitador Parnell se proponia revivir la cuestion del *Home Rule*, presentando en la cámara de los comunes una mocion llamando la atencion sobre las relaciones parlamentarias existentes entre la Gran Bretaña é Irlanda.

La mocion de sir Henry Drummond Wolff, para que al representante Bradlaugh no se permitiese prestar juramento, fué rechazada por 289 votos contra 214.

—De Roma decian á la *Gaceta de Colonia* que la senda en que habia entrado el gobierno prusiano por la resolucion ministerial de 17 de Marzo y el proyecto de ley relativo á las leyes de Mayo, no merecian la aprobacion de la curia; por lo cual el cardenal Jacobini habia recibido instrucciones para declarar al gobierno prusiano que el Papa desaprueba el sistema facultativo por el cual se habia decidido y de consiguiente «retira y declara no existente la concesion» que dió al arzobispo Melchers respecto de la comunicacion que debia hacer al gobierno de los nombramientos de los curas.

Al *Temps* de Paris comunicaban de Berlin que el telégrama publicado por la *Gaceta de Colonia* habia acabado por enredar completamente la situacion del landtag, por ahora; á pesar del silencio de los diarios oficiosos, á pesar de las dudas de los órganos ultramontanos, todos creian en la noticia, y lo que mas era, se aseguraba generalmente que el gobierno habia tenido conocimiento de la protesta del Papa, aun antes de la presentacion del proyecto de ley á la cámara.

La opinion particular del informante, lo que de verídico contiene el telégrama de Roma se refiere á un hecho ocurrido semanas antes: la respuesta negativa opuesta por el cardenal Jacobini á las declaraciones ministeriales de 17 de Marzo. En vista de esa respuesta es que el gobierno prusiano, considerando las negociaciones como suspendidas, tomó la resolucion de obrar *motu proprio*. Por tanto, el proyecto de ley es el resultado de semejante resolucion, y parece inverosímil que el Papa se aventurase en tales circunstancias á protestar contra un proyecto respecto del cual no fué consultado.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* publicó un despacho confidencial enviado por el príncipe de Bismark al embajador aleman en Viena, en el cual declaraba el canciller que nunca pensó en admitir la revision ó abolicion de las leyes de Mayo, como pretendian los ultramontanos, y que solo se propuso conseguir un *modus vivendi* soportable, basado en la tolerancia recíproca.

A la *Pall Mall Gazette* comunicaban de Roma que el clero aleman rehusaba unánimemente reconciliarse con el gobierno prusiano, á menos que no se aboliesen las leyes de Mayo. Temiendo el Papa un rompimiento de las negociaciones, procuraba una transaccion.

—En la cámara de los señores de Viena habia empezado la discusion del presupuesto.

Llamado el conde Taaffe á esplicarse sobre su política relativa á las diversas nacionalidades y principalmente sobre el acto concerniente al empleo de los idiomas aleman y tcheque en Moravia y Bohemia, acto que levantó grandes celos en el país y en la prensa, sostuvo como ya lo habia hecho en la cámara de diputados, que semejante acto era una simple coordinacion de las prescripciones ya existentes, y que por consiguiente no podia provocar inquietudes. Declaró que no queria perjudicar la nacionalidad alemana: el gobierno continuaria francamente en su política de reconciliacion de los partidos, y evitaria todo acto que pudiese parecer un menosprecio de una nacionalidad cualquiera, y la alemana menos que otra. El gobierno no haria ninguna concesion irreflexiva para ganar las simpatías de cualquier partido ó cualquier persona.

La *Correspondencia Húngara*, combatiendo la exageracion del alcance de las esplicaciones cambiadas entre Gladstone y el conde Karolyi, no veia en todo eso mas que un simple acto de cortesía internacional; añadiendo que Austria-Hungría dió prueba de verdadero espíritu de conciliacion adhiriendo á la circular de lord Granville: todo fué cortesía, diplomacia y nada mas.

—Como ya nos comunicó el telégrafo trasatlántico, se realizó la apertura del parlamento italiano. El discurso del trono relativamente á la política del Oriente, declaró que esperaba, gracias á la iniciativa de Inglaterra y acuerdo de las potencias, una pronta solucion á las cuestiones de Grecia y Montenegro, y que la situacion actual es favorable á una paz honrosa y prolongada.

—En las elecciones para miembros de los consejos provinciales á que se procedió en Bélgica el 25 de Mayo, los católicos consiguieron muchos votos, sin que con todo, en resultado total, dejase la mayoría de ser de los liberales.

—El senado francés eligió á Leon Say como su presidente, por 147 votos contra 9 dados á varios senadores y 121 cédulas en blanco á consecuencia de no haber la derecha presentado candidato.

—La prensa radical triunfaba. Blanqui consiguió en Lyon la mayoría relativa y se esperaba que alcanzaria la mayoría absoluta dentro de 15 dias con motivo de realizarse el segundo escrutinio.

—Los síntomas indicaban que en muchas ciudades de Francia, principalmente en aquellas que cuentan gran poblacion obrera, las futuras elecciones generales se harán con el programa de la amnistía plena y se traducirán por un aumento de fuerza para el partido radical.

—Ya habia empezado en la cámara de diputados la discusion del proyecto de ley relativo á la supresion de las cartas de obediencia.

—La comision de presupuesto de la misma cámara concordó en elevar el rubro destinado á la instruccion pública.

—En Madrid se realizó el 27 la tercer conferencia respecto de Marruecos, continuando el ex-presidente marroquí insistiendo porque se limitase el derecho de proteccion que los consulados tienen en Marruecos sobre los súbditos marroquíes.

—Las cámaras legislativas portuguesas continuaban en la sesion prorogada.

—La academia real de ciencias de Suecia envió á la sociedad de geografía de Lisboa un ejemplar de la medalla conmemorativa del viaje de Nordenskjold.

Telégramas

Paris, 21—El proyecto de ley de amnistía plenaria acaba de ser sancionado por la Cámara de Diputados despues de acalorada discusion.

Votaron 333 diputados á favor del proyecto y 141 en contra.

Nueva-York, 21—La convencion democrática reunida en Cincinati designó á Tilden como candidato del partido en las futuras elecciones presidenciales.

Tilden sin embargo declaró no aceptaba la candidatura que se le ofrecia.

Crónica general

(De *La Ilustracion Española*)

La cuestion albanesa ha tomado un carácter tan grave, que no es fácil calcular sus consecuencias: cuando la diplomacia creia haber resuelto un gran problema rectificando el tratado de Berlin para hacer mas asimilable al Montenegro la porcion de la Albania que le habia correspondido en el reparto de Turquía, habiéndose procurado en la modificacion que el territorio que se cedia fuese el mas conforme en religion y costumbres con los montenegrinos, los albaneses toman las armas, se oponen á lo acordado, se declaran independientes, y agravan la complicada cuestion de Oriente con su actitud hostil é inesperada.

Si Albania fuese un Estado de clasificacion clara y concreta, el problema resultaria mas sencillo; pero aunque de orígen greco-latino y eslavo, sus habitantes, que al mando del filósofo Jorge Escanderberg resistieron al soberbio conquistador del imperio griego, Mahomet II, á la mitad del siglo XV, abrazaron luego en su mayoría las dos sectas de la religion mahometana, que son hoy los dominantes en el país, estando muy en minoría los griegos y católicos. ¿Es presumible la creacion de un Estado mahometano en la Europa del siglo XIX, cuando el oleaje de las nuevas ideas empuja hácia el Asia las hordas que la asaltaron hace cuatro siglos largos? ¿Es lógico y probable sospechar que la poblacion cristiana se sobreponga en aquel territorio á los musulmanes, que tienen el número y la fuerza? ¿Pueden fundirse en una misma aspiracion los adoradores de Cristo y de Mahoma, luchando unidos para fundar un nuevo Estado? ¿O tal vez serán los albaneses como el feroz Alí-Pachá, que no creia en Cristo ni en Mahoma?

Es grave la cuestion por muchísimos conceptos: primero, por la importancia de esa region del antiguo Epiro, cuyo hermoso litoral en el Adriático y mar Jónico codició Napoleon el Grande para Francia en el convenio de Tilsit; segundo, por lo belicoso de la raza que ha tomado las armas; tercero, por la facilidad de sostener la guerra en un país erizado de montañas; cuarto, porque los albaneses se hallan en la actualidad perfectamente armados y disponen de bastante artillería, y quinto, por la influencia que ha ejercido el Gobierno del Sultan en procurar el conflicto, que destruye los planes diplomáticos.

De todos los desmembramientos que ha sufrido Turquía á consecuencia del tratado de Berlin, ninguno ha debido repugnarla tanto ni herir su dignidad como el verse obligada á ceder un territorio al Montenegro, esa nacion liliputiense, cuya poblacion total no equivale á la de un arrabal de Constantinopla: situado el Montenegro en el Norte de la Albania, esta region ha sostenido con aquel, por su contigüidad, los choques con los valerosos é indomables montañeses cristianos, cuyo escaso número lo es tambien con relacion al de los habitantes de la provincia turca hoy declarada en rebelion; no es natural que esta se resigne á ser sacrificada en frio por la diplomacia, por mas que el idioma y el orígen, y el ser los desfiladeros montenegrinos refugio natural de los albaneses perseguidos, parece que debieran haber establecido entre unos y otros vínculos de interés y simpatía. Todo lo contrario: el albanés es el enemigo natural é inmediato del montenegrino.

La complicacion resulta hoy europea; si el Gobierno turco hubiese aguardado para desguarnecer el territorio cedido al Montenegro á que éste enviase las tropas que debian ocuparle, la rebelion no se hubiera efectuado, á lo menos en condiciones ventajosas para los rebeldes, que poseen la artillería y elementos militares abandonados ex-profeso por las fuerzas del Sultan; el Montenegro, que no quiere empeñarse en una guerra para ganar lo que le corresponde por un tratado de cuyo cumplimiento deben responder las potencias que le han hecho, reclama que se cumpla lo pactado; Turquía, escudada en el abandono que hizo de las plazas, contesta á los Gobiernos que le piden cuenta de la actitud hostil de los albaneses, que tiene fuerzas para dominar la insurreccion; y como los signatarios del tratado de Berlin no se obligan á responder con la fuerza de su sagrado cumplimiento, no es posible calcular de qué manera se desatará el nudo gordiano.

La rebelion, por otra parte, si parecia favorable en su principio á los intereses y á la causa de Turquía, que ha tenido en todas épocas grandes partidarios y capitanes en Albania, parece desviada de su cauce en sentido independiente, lo cual se esplica por el carácter díscolo de sus habitantes, para quienes el estado de guerra secunda admirablemente sus crueles instintos de confusion, robo y pillaje. Para colmo de contrariedades, no será difícil que broten en aquel suelo montañoso guerrilleros audaces como Mehemet-Alí ó el citado Alí-Pachá, aquel monstruo de ferocidad y de lascivia, que era, sin embargo, un gran caudillo, el cual, por medio del oro, del hierro y del palo, segun su frase célebre, había conseguido que velasen su sueño y guardasen su palacio los hijos á quienes habia dejado sin padres y los padres cuya familia habia degollado, para que no tuviesen en el mundo mas amparo que él ni mas parientes.

—

Repican las campanas, silban los cohetes, pregonan los vendedores, truena el bombo; la gangosa dulzaina parece que tararea con una gigantesca nariz los aires nacionales; millares de pitos discordantes suenan como si se estrenasen cien comedias á la vez; la púa desgarra sin piedad las cuerdas de la vihuela; voltean los columpios, esos barcos que navegan en el aire, esos caballos de madera que vuelan sin desbocarse y son el picadero de los granujas; huele á vino y escabeche; se canta, se baila, se come, se riñe y se requiebra; parece que da vueltas la pradera de San Isidro. ¡Qué estruendo, que borrachera de alegría!

En medio de aquella confusion y regocijo, sube lentamente por las cuestas un carruaje tirado por mulas enlutadas; síguenle otros coches, y el cortejo mortuorio se detiene en la puerta del cementerio; la fosa está esperando; el sacerdote reza un responso, y el agua bendita rocía el ataud; un alarido de júbilo es el eco del ruido que produce la caja al caer en la sepultura. Los amigos y parientes del finado han cumplido su deber y se desbandan; el duelo se disuelve en la alegría general. Nada tan alegre como el cementerio de San Isidro en los dias de la romería del Santo. Las carcajadas y las músicas parece que suenan dentro de las tumbas; si las lápidas no fuesen tan pesadas, saldrian los esqueletos á mecerse en los columpios.

¿Estaremos repitiendo, como el borracho del cuento, lo mismo que el año pasado? Todos los años se repite, con la misma decoracion é iguales episodios, la fiesta de los botijos encarnados. Todos los años, al regresar de la Pradera en ese dia, los dependientes del Resguardo se cruzan de brazos con desconsuelo y se dicen:

—La mitad de lo que entra hoy en Madrid es contrabando. Debíamos andar á estocadas con las gentes; mirad bien: no son hombres, son pellejos.

Acaso tengan razon: en los navajazos que se dan en la Pradera no sale sangre, sino vino. No hay cuba tan profunda como el hombre.

Los aficionados estudiaban el pecho, las piernas, la musculatura de los caballos que iban á competir en las últimas carreras: los inteligentes se sabian de memoria las condiciones é historia de los animales y sus dueños; el pueblo se interesaba por los caballos moros y deseaba su triunfo, creemos que por orgullo nacional, y es que todos los españoles tenemos parientes lejanos en Marruecos: el embajador que representa al Sultan vecino en el Congreso internacional que ha de celebrarse en Madrid, se llama Vargas; la faja que usa nuestro pueblo es prenda mora; moriscos son el exceso andaluz y el estado flamenco; el albornoz sienta mejor en nuestros cuerpos que el gaban, y nuestros actores se colocan en la escena en forma de media luna.

Diálogos que oímos pasando por el Hipódromo:

—D. Sempronio, dicen que estos espectáculos son muy útiles.

—Y ¿quién lo duda? Figúrese Vd. que compra *Segundo*, *Volapié* ó alguno de esos caballos tan ligeros un contrabandista. ¿Cree Vd. que le alcanzarian las balas del Resguardo? Supongamos que dispone de esos brutos los bandidos andaluces ó manchegos; ¿quién los prende? En cambio, se puede asegurar que esos caballos no los poseerá la Guardia civil ni los Carabineros.

—Hombre, no sea Vd. vulgar; se trata de proteger y estimular la cria de caballos; es la fiesta de los ganaderos.

—Es una fiesta absurda. Aquí el caballo es todo, y ni siquiera se cita el nombre del ginete, á quien se debe principalmente la victoria. Un buen jockey saca ventajas en la carrera contra un caballo mejor que monta un mal ginete. De nada sirve que haya caballos excelentes si no se sabe utilizarlos; el elemento principal de este ejercicio es el hombre, y resulta que los vencedores son el caballo y el dueño que le compra, y acaso no sabe montarle. Esto sin contar con las intrigas de la apuesta y con que en una carrera no puede juzgarse si un caballo corre mas que otro. Las carreras de caballos son tan inútiles como los certámenes poéticos.

—Inglaterra, Francia y casi todos los pueblos europeos opinan contra usted.

—Pues contra la opinion respetable de esos pueblos organizaria carreras para premiar principalmente á los mejores jinetes, es decir, á la inteligencia que guia, utiliza y convierte en algo provechoso esa máquina de correr, que de nada sirve sin el hombre; y en segundo lugar, no al ganadero á quien la casualidad otorga un buen caballo de carrera, sino aquel que por sus los produce de mejor calidad y en mayor número.

—¿Luego Vd. se opone á esta fiesta?

—No, señor, es un espectáculo agradable y brillante, que me gusta y entretiene; pido únicamente que se le considere como un recreo y nada mas.

Nosotros no somos inteligentes, por lo cual reservamos nuestra opinion.

—¿Me hace Vd. el favor de decirme cuáles son los caballos moros?—preguntaba una vendedora de naranjas á un cochero.

—Son aquellos....

—¡De véras! Y yo, que he venido solamente para verlos.... Me habia figurado otra cosa.

—Ya comprendo: Vd. creia que eran caballos con turbante.

—«¿No es aquella doña Escolástica? La misma; gran bruja por cierto—exclamaba un individuo;—¡cómo mira á los ginetes!

—Como que es profesora de equitacion—le contestaron—y ganaria todos los premios si la dejasen montar en una escoba.

—Pero ¡has perdido tambien los pendientes, hija mia! decia una señora de edad á una rubita de diez y siete años.

—Sí, mamá, y cuatro duros, dos sortijas, el alfiler y la pulsera.

—¿Quiere Vd. que anuncie la pérdida en un periódico? preguntó á la niña un periodista.

—Es inútil; lo he perdido en las apuestas.

—¡Ah! allí veo á su papá.

—Que no lo sepa, dice la señora al amigo; porque si supiera su padre que la niña juega, seria capaz de dar tres golpes á su hija.

—¡Magníficas piernas! Eso se llama correr: ese es un caballo de vapor.

—¡Psh! replicaba un militar... se puede correr mas todavía.

—No lo creo.

—Mire Vd.: yo tenia un caballo tan ligero como ese, y volaba sobre sus lomos despues de perdida una accion: volví la cabeza, y el enemigo estaba cerca, cada vez mas próximo.

—Hincaria Vd. con firmeza las espuelas....

—Todo lo contrario; detuve el caballo y desmonté: no hay mejor caballo que el miedo cuando nos persigue un escuadron, y en aquel momento solo me fiaba de mis piernas: llegué al pueblo media hora antes que el caballo.

—

Se han dictado órdenes severas para el exacto cumplimiento de la ley de caza en lo referente á la veda, y los aficionados parece que han dispuesto secundar á la autoridad en sus pesquisas, persiguiendo las infracciones hasta en las mesas de los particulares y las fondas. Para comer una perdiz con descanso en estos dias es preciso comprarla á hurtadillas, guisarla uno mismo y comérsela á puerta cerrada. Sabemos de un cazador á quien convidó ayer un amigo, sirviéndole, entre otros platos, codornices; el cazador, indignado, remitió al Alcalde la lista ó *menú* de la comida.

La autoridad ha acordado segun se asegura, colocar perros de caza en la puerta de las fondas: uno de esos inteligentes animales olfateó esta mañana á un caballero que salia de almorzar; le siguió é hizo la señal convenida entre los cazadores y los perros para indicar que hay una pieza.

—Caballero—dijo el municipal al que salia de la fonda—entregue Vd. la caza que lleva oculta.

El individuo se desabrochó el gaban y volvió todos sus bolsillos para demostrar su inocencia.

—Es estraño; mi perro nunca se equivoca—añadió el funcionario reflexionando.—¡Ah! Vd. lleva la caza en el estómago.

—Le aseguro á Vd. que solo he almorzado un caldo con vino de Jerez; aquí traigo la cuenta.

—Es verdad—contestó, lleno de confusion, el municipal;—y sin embargo, tengo fe en mi perro. Pero ya caigo. Caballero, ¿dónde ha cazado Vd. el cuello de su gaban? Tenga Vd. la bondad de seguirme; la piel es de conejo.

José Fernandez Bremon.

Las naciones europeas

Un importante periódico europeo hace la siguiente crítica sobre la política actual de las naciones de ese continente:

«Supongamos, dice, que el Congreso europeo se ha reunido y que nosotros escuchamos lo que en él se dice:

Oigamos.

Rusia—Ya saben ustedes el objeto que aquí nos reune. Se trata de defendernos mancomunadamente de ese feroz enemigo que en mi país se llama «nihilismo» y en otros puntos recibe el nombre de demagogia. No nos deja sosegar ni vivir. Atenta á nuestras vidas con una audacia y un teson de que no hay ejemplo en la historia del mundo. Es preciso, pues, que lo aniquilemos si no hemos de ser nosotros aniquilados por él.

Todas las potencias de Europa «menos Francia y Suiza.»—Cierto; es preciso, es indispensable que lo aniquilemos.

Inglaterra (sonriendo)—Pero ¿cómo lo vamos á aniquilar?

Prusia (mirándola con ojos feroces)—Persiguiéndole en todas partes con sinceridad y fusilando sin misericordia á todo el que tenga una participacion directa en esas sociedades abominables. Haciendo, en fin, cualquier cosa, menos ampararle secretamente para que inutilice al colega á quien aborrecemos ó envidiamos.

Inglaterra (sin dejar de sonreir)—¡Oh! ¡oh! Habria entonces muchos que fusilar, y eso no concuerda con las instituciones británicas.

Rusia (cada vez mas exaltada).—No concuerda con el interes egoista de Inglaterra, que tal vez sienta íntimo regocijo al ver lo que á mí me está pasando.

Inglaterra—¡Intimo regocijo!... ¡no!

Rusia—Sí, y no quiero decir que acaso exista cierta complicidad infame...

Inglaterra—¡Milady!

Alemania—Paz, señoras mias; no empecemos por reñir, cuando venimos á ver como nos defendemos del enemigo comun. Me parece que Rusia dice bien; es preciso perseguir y fusilar á los socialistas; solo que á mi juicio, creo conveniente ahogar el nido de donde salen la mayor parte.

Inglaterra (sonriendo siempre y mirando á Rusia con mala intencion).—¿Polonia tal vez?

Alemania—Nó, Francia.

Inglaterra—(dejando de sonreir)—¡Oh! ¡oh!

Austria—Yo me atreveria á indicar que el nido está en otra parte.

Los Bancos ingleses

LITERATURA

Llegar á la cumbre

CUERPO LEGISLATIVO

Los cuervos

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Se han revendido unas 50 pipas vino marca Lazaro á 61 $ á bordo, habiéndose presentado compradores para esta marca y Pera Grau á 70 $.

Vino seco—Se han realizado ayer 103 cuarterolas marca Pera Grau á 80 $. Hoy se han colocado otras 50 1/4 de la misma marca á 82 $ las 1/4 todo despachado.

Los tenedores vista lo reducida que ahora queda la existencia pretenden por la citada marca 85 $.

Azúcar de Pernambuco—Continuan agitandose en este dia ce varios negocios, sin que nos conste se hayan efectuado ventas hasta ultima hora.

Fariña—Se han realizado hoy al llegar por «Montevideo», de Porto Alegre, 1000 sacos fariña á 45 cts. arroba despachado.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 5.60	á 5.80
« « 2.ª «	«	« 5.00	« 5.40
« « 3.ª «	«	« 4.50	« 4.80
« duros 1.ª «	«	« 5.50	« 6.00
« « 2.ª «	«	« 4.50	« 4.80
Maiz amarillo desgranado	«	« 2.00	« 2.10
« blanco	«	« no hay	
« amarillo en espiga	«	« 2.10	« 2.50
Balanga con saco, los	80 kilg	«	« 2.10
Cebada criolla	fanega	« 2.01	« 2.50
« pelona	«	« 2.60	« 3.50
« romana	«	« 3.10	« 4.50
Papas	«	« 3.80	« 4.00
Porotos manteca	«	« 9.00	« 10.00
« de 40 dias	«	« 7.50	« 8.00
« color balines	«	« 7.00	« 7.50
Habas	fanega	« 3.10	« —
Afrecho, con bolsa	«	« 0.80	« —
Afrechillo	«	« 1.10	« 1.20
Semilla de lino	@	« 0.60	« 0.65
Sémola	«	« 1.40	« 1.84
Harina de maiz	«	« 0.45	« 0.50
Almidon	«	« 1.00	« —
Harina de trigo de 1.ª calidad	@	$ 0.90	á 0.92
« « 2.ª «	«	« 0.60	« 0.70
Fideos (fabricacion Génova) 1.ª cal.	cajon	« 1.50	« 1.60
« « 2.ª «	«	« 1.20	« 1.38
Pastines finos	«	« 2.80	« 3.00
Galleta grande superior	qq.	« 6.20	« 6.40
«	«	« 4.80	« 5.00
Galletitas (fabricacion inglesa) cajon de 1 k.	«	« 0.40	« 0.50
« « « «	4	« 1.30	« 1.35
« « « «	11 1/2 «	« 4.20	« 4.60
Bizcochos de Oriente	cajon	« 6.00	« 6.20
Miel de abeja	@	« 3.50	« 4.00
Cera blanca	«	« 0.65	« 0.70
« amarilla	«	« 0.45	« 0.50
Cebollas de embarque	millar	« 2.00	« 2.50
Ajos	«	« 3.00	« 3.50
Alfalfa enfardada	qq.	« 1.10	« 1.50
Pasto seco	«	« 0.95	« 1.00
Paja de maiz de Guinea	mazo	« 0.35	« —
Escobas	doc.	« 1.60	« 1.80
Alpiste	@	«	« 0.90
Garbanzos	«	« 1.50	« 1.60
Leña espinillo	cd.ª	« 2.50	« 2.60
« tala	«	« 2.10	« 2.20
Carbon	hect.	« 0.50	« 0.55
Cal superior, 50	kilg.	« 0.90	« 1.00
Mármol, 1,000	«	« 20.00	« 25.00
Piedra ágata, idem	«	« 10.00	« 50.00
Cristalizaciones, idem	«	« 25.00	« 50.00
Piedra labrada para veredas y cordones, metro cuadrado	—	« 2.80	« 2.20
Adoquines	mils.	« 50.00	« 60.00
Caños de plomo estañados ó galvanizados	qq.	« 9.00	« 9.20
Id. para aguas cor sin estañar	«	« 9.00	« —
Id. para gas ó bombas	«	« 9.00	« —
Vinagre superior bri. de 75 lit.	qq.	« 7.00	« 7.50
« regular idem idem	—	« 6.00	« 6.50
Anisado Carabanchel	cja	« 6.00	« 6.50
« en barril	cja	« 0.50	« —
Bitter superior	lit.	« 5.00	« —
Alcool de maiz 95.º	pip.a	« 95.00	« 100.00
Cerveza	doc.	« 1.60	« —

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Salado.

Despacho de Aduana

Dia 22

A. Maderna, 70 sacos nueces.
C. Brandes y Ca. 165 damajuanas anis, 100 damajuanas y 281 frasqueras ginebra, 150 damajuanas aguardiente, 50 cjs. champagne, 10 id cerveza.
Apestegui hnos., 75 cajones vermouth.
A. Montero, 55 pipas, 53 medias y 10 cuarterolas vino tinto.
P. Ferres, 8 medias pipas vino tinto, 5 cajones almendras.
M. A. Favaro, 5 cajones encurtidos.
G. Michaelsen, 12 cajones semillas de alfalfa, 59 cjs. ginebra, 10 id encurtidos, 5 id cerveza.
N. Farriols, 850 cjs. pasas de uva.
Scaglia y Avegno, 50 damajs. caña, 10 sacos nueces.
Peixoto Morales y Ca., 8 cuarterolas vino seco.
Barrozo y Ca., 50 sacos fariña.
Risso y Schiaffino, 15 cjs. papel, 24 barricas azúcar.
C. Caprile, 20 cjs. aceite, 6 cjs. mortadela, 5 id conservas.
Meillet y Paysse, 1 cj. tabaco negro.
Martins y Ca., 42 cjs. kerosene, 10 id cerveza.
A. Piaggio, 101 cjs. aceite, 1 id. higos secos.
G. G. Britos, 26 sacos arroz.
Barrozo y Ca., 50 sacos fariña.
J. Muxi y Ca., 51 barricas, 5 1/2 y 5 1/4 azúcar.
F. y C. Costa, 10 cajones vermouth.
Jaimes y Pla, 18 cjs tabaco negro, 9 1/4 pipas vino tinto.
A. Juncá, 2 cjs. botones, 1 id medias, 1 id agua de rosa.
Galeano y Soto, 1 cj instrumentos y artículos musicales.
Carlisle, Smith y Ca., 5 bultos arpillera, jergas y mantas.
Mallmann y Ca., 9 cjs. mantas, lustrina, medias y género para vestido.
F. Cottens, 1 piano.
Barclay, Campbell y Ca., 1 cj zarazas.
A. Juncá, 1 cajon cortes de vestido, 2 id medias.
Lezada hnos., 15 fardos plantillas alpargatas, 1 fardo trué.
Turenne y Roiz, 2 cjs servilletas y toballas.
Silva hnos., 11 fardos cueros.
E. Quincke, 1 cajon bayeta, 1 id horquillas.
J. Shaw, 1 cajon pavas, 3 bultos loza.
M. A. Favaro, 2 cjs. rape, 1 id libros, 1 fardo franela, brin y listado.
Menet y Ca., 1 cajon artículos de mercería.
Barrere, Grassié y Ca., 3 cjs elásticos para muebles.
J. K. Theobald y Ca., 10 bultos grasa para máquinas.
C. Sagori, 123 cajones baldosas mármol.
F. Vilaró hijo, 52 bultos tinta de imprenta.
Mallmann y Ca., 3 cjs. sombreros y lustrina.
Wedekind Fehr y Ca., 1 fardo tripe.
F. Tornquist, 3 cjs. casimir.
Demarchi, Parodi y Ca., 36 bultos drogas.
E. Quincke, 3 bultos zapatos y lona.
M. A. Favaro, 1 cajon drogas.
V. Mirallles, 2 cjs. porcelana.
Queirolo Cappi, 3 cjs. vidrios, 1 id botellas agua mineral.
L. Bonomi y Ca., 11 bultos cucharones, espumaderas, copas, cajitos, botellas, dulceras, vasos, tornillos, llaves, azuelas, boyas y cepillos.
A. Rubio, 1 cajon cerraduras.
Irisarri y Ca., 5 cjs. pintura.
Shaw hnos. y Ca. 1 cajon juegos de composicion para té ó café.
A. Rabe, 1 cj porcelana.
H. Duffrechou, 1 cj pieles de cabra.
Farini y Gonzalez, 50 cjs aceite, 50 id ajenjo.
Barrere, Grassié y Ca., 1 barrica jamones, 6 sacos pimienta, 1 cjs quesos.
C. F. Bally, 100 bordalesas vino tinto.
Figallo y Belgrano, 25 cjs aceite, 25 id arroz.
Le Bir, Barnett y Ca., 98 barricas azúcar.
L. Bonomi y Ca., 50 cjs aceite.
V. Vaniega, 25 sacos arroz.
M. Bastos (hijo), Vivó y Ca., 100 fardos tabaco en hoja.
Galeano y Soto, 9 cjs tabaco negro.
M. Carreras y Co., 10 barricas azucar, 15 cjs. almidon.
A. Chiarino, 145 bordalesas vino tinto.
Vignale, Parma y Ca., 188 bordalesas vino tinto.
B. Ayala, 12 pipas y 3/2 vino tinto.
J. Cibils é hijos, 8 pipas vino tinto.
Silva y hno., 8 barricas yerba, 125 sacos fariña.
J. J. Amézaga, 333 yerba, 21 cjs cigarros paraguayos.
F. Vilaró (hijo), 2 cjs. ciruelas, 10 id mostaza, 10 bultos queso, 100 3 aguardiente, 15 cjs sardinas.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 23

Nueva York el 29 de Abril, patacho americano «D. Jacinto», de 270 toneladas, capitan Harriman y 10 de tripulacion, á Juan Shaw con 14 bultos tabaco, 100 cajs gasolina, 260 id sillas, 231 id almidon, 180 id clavos, 1,000 id kerosene, 100 id aguarrás, 100 cascos aguardiente, 100 barricas azucar, 10 bultos ferreteria, 8 id máquinas de lavar, 30 cajs relojes, 12 bultos romanas, 2 id carritos, 16 id artículos de laton, 35 fardos algodones, 200 remos, 10 cajs palas, 5 id hachas, 317 cajones arados, 28,566 pies madera, á L. Bonomi y compañía 1 cajon mecheros para lámparas, 1 cajon globos para lámparas, 6 cascos planchas, 6 cajones relojes, 10 bultos herramientas, 12 atados artículos de madera, 12 cajones betun, 1 fardo algodones, 8 cajones pizarras, 4 bultos útiles de agricultura, á la órden 3 bultos mantequeras, 3 cjs. útiles de agricultura, 200 id grasa de cerdo, 1 bulto barniz, 10 bocoyes tabaco, 6 cjs quincalleria, 21 bultos relojes, 3 cjs papel, 10 barriles aguardiente, 553 barricas resina, al Banco Anglo-Brasilero 1 cj lámparas, 1 id globos, 1 id artículos de cuero, 1 id persianas, á Irisarri y Ca. 1 bultos lámparas, 51 id máquinas de coser y accesorios, 10 cjs aceite para máquinas, 6 barricas planchas, 20 cjs cristaleria, 12 id barniz, 6 barricas betun, 5 cajones herramientas, 2 id artículos de laton, 8 id útiles de agricultura, 2 id útiles de mesa, á E. Grauert y Ca. 20 bultos quincalleria, 100 cjs. nafta, á Trabucati y Compañía 1 cajon globos de vidrios y aros, 10 barricas alquitran, 2 cajones romanas, 15 bultos accesorios para lámparas, 160 cajones muebles, 33 bultos artículos de agricultura, 20 barricas planchas, 19 bultos artículos de madera, 5 cjs herramientas, á C. Brandes y Ca. 13 bultos relojes, á J. K. Theobald y Ca. 10 barricas cerveza, 38 cjs sillas, 65 bultos jarcia de Manila, 41 bultos mercancias, á J. Baltar 1 cj útiles de mesa, 6 bultos quincalleria, 18 bultos drogas, 1 fardo corchos, á E. Mc-Coll 18 bultos drogas, 10 cjs impresos, á W. Meikle y Ca. 275 cajones petróleo, á M. Petit Soré y Ca. 100 cascos aguardiente, á P. Rey 50 bultos perfumería, 25 idem drogas, á J. D. Long 6 cjs quincalleria, 2 bultos baldes, á Barrere, Grassié y Ca. 100 cjs. ostras, á D. Le Bas y Ca. 12 bocoyes tabaco, 1 cj. cigarros, á Crosta, Borelli y Ca., 4 cjs. molduras, 10 id aguarrás, 3 fardos algodones, al Dr. Stokes 1 cj. quincalleria, á J. M. Rodriguez 25 bultos agua florida, á V. Costa 20 cjs. artículos de madera, 1 A. Rubio 2 cjs. herramientas, 1 id pintura, 100 id aceite para lámparas, á Demarchi, Parodi y Ca. 250 bultos perfumería, 26 id drogas, 1 cj. papel y libros.

Fué puesto en libre plática el patacho brasilero «Cacique», de 118 toneladas, capitan J. F. Alves y 9 de tripulacion, procedente de Rio Grande y consignado á Silva y hnos., con 3,500 sacos fariña.

Valparaiso el 3 y escalas, vapor aleman «Ramses», de 1,166 toneladas capitan Wilson y 42 tripulantes, á J. R. Schwartz con 74 pasajeros y la carga siguiente:

De Valparaiso para Buenos Aires—A la órden 4,908 sacos trigo, á E. Viale y Ca. 2 bultos pellones.

Santa Catalina el 9, polacra española «Acancia», de 168 toneladas, patron F. Millet y 11 tripulantes, á J. G. Schiaffino con 3517 sacos fariña.

Southampton el 19 de Mayo y escalas, vapor inglés «Minho», de 1,199 toneladas, capitan Dickinson y 71 de tripulacion, F. L. Humphreys con 32 pasajeros y cargamento general.

El manifiesto se publicará en el próximo número.

Salidas para ultramar

Dia 22

Amberes y escalas, vapor inglés «Laplace», por C. R. Horne, 5 pasajeros y frutos del país.
Falmouth, barca italiana «Camogli», por su capitan, con sebo.

Salidas para los Rios

Dia 22

Buenos Aires, cañonera francesa «La Boursaint».
San Fernando, vapor argentino «Onix», por S. Olmedo, 7 pasajeros y carga general.

Salidas de cabotaje

Dia 21

Santa Lucía, balandra «Núm. 217», por la Compañía de Aguas Corrientes con carbon.
Santa Lucía, balandra «Núm. 231» por la Compañía de Aguas Corrientes, con carbon.
Santa Lucía, balandra «Núm. 275», por la Compañía de Aguas Corrientes con carbon.
Santa Lucía, balandra «Núm. 276», por la Compañía de Aguas Corrientes, con carbon.
Puertos del Uruguay, vapor inglés «Cosmos» por S. Olmedo: 50 pasajeros y carga general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool	Junio 21	inglés	*Thales*
Génova y escalas	« 25	italiano	*Nord-América*
Rio Janeiro y escalas	« 26	brasilero	*Calderon*
Burdeos y escalas	« 28	francés	*Orenoque*
Callao y escalas	« 29	inglés	*Valparaiso*
Lóndres y escalas	« 30	belga	*Pascal*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

DARÁ SU PRIMERA FUNCION

El dia 29 de Junio

PRECIOS

Palcos	$ 6.00
Sillones de orquesta	» 1.20
Lunetas	» 1.00
Cazuela	» 0.50
Entrada general	» 1.00
Id. paraiso y cazuela	» 0.50

Desde hoy hasta el 25 queda abierto el abono para 7 funciones, con un 15 p. % de rebaja.

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Hoy jueves 24 de Junio

2.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

A pedido general se pondrá en escena la aplaudidisima zarzuela en tres actos, original de D. Luis Mariano de Larra y música del afamado maestro Barbieri, titulada:

El Barberillo de Lavapies

REPARTO

Paloma	Sra. Franco.
Marquesita	» Roca.
Maja 1.ª	» Mosácula.
Id. 2.ª	» Lorenza.
D. Luis	Sr. Monti.
Lamparilla	» Galvan.
D. Juan	» Subira.
D. Pedro	» Lozano.
Lope	» Angel S.
Un majo	» Hermo.

Majos, estudiantes, mancebos, costureras, guardias, aldeanos, coro de ambos sexos.

Dando fin con la conocida y aplaudida zarzuela en un acto:

La Soirée de Cachupin

Desempeñada por las Sras. Roca y Alarcon y los Sres. Subira, Galvan, Monti, Lozano y coro de ambos sexos.

A las 8 en punto.

Nota—Queda abierto un 2.º abono de veinte funciones con el descuento del 15 p. %

Otra—A principios del próximo mes de Julio llegarán á esta capital los artistas contratados en España para reforzar la compañía.

En estudio: «Las Campanas de Carneville» y «El Diablo en el Poder».

TEATRO SAN FELIPE

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El viernes 25

Á BENEFICIO DE LA 1.ª TIPLE CONTRALTO

SEÑORITA ASUNCION CARRASCO

PROGRAMA

La chistosa y aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada:

SENSITIVA

En el intermedio, se cantará por la 1.ª tiple doña Josefa Garcia, «IL CORSARIO».

En el 2.º intermedio, cantará la beneficiada el precioso wals de la magnífica zarzuela «LAS CAMPANAS DE CARRION».

A continuacion, la chistosa zarzuela en un acto titulada:

C. de L.

Dará fin el espectáculo con «PETENERAS Y MALAGUEÑAS» cantadas por la beneficiada, la que tiene el honor de dedicarlas á todos los españoles residentes en Montevideo.

Ahora, solo me resta dar las gracias á mis compañeros de arte por el valioso concurso que tan desinteresadamente le prestan á su agradecida amiga y compañera.

Asuncion Carrasco.

Precios y hora, los de costumbre.

Las localidades se espenderán en la boletería del teatro desde la víspera de la funcion á las 12 del dia.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles ricos, 1 piano perpendicular, carpas, 1 caja de música, alfombras y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 131.

El viernes 25, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas surtidas, platina, porcelana, cristalería, cubiertos, alfombras, esteras y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde:

1 juego de muebles de jacarandá para sala, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas.
6 sillas finas doradas.
6 sillas esculpidas para comedor.
1 piano perpendicular.
1 orinal de porcelana para aguas corrientes.
1 pileta de mármol id.
1 gran carpa de 16 metros para oficial.
2 carpas mas pequeñas. 1823.jn22

Por el mismo

De la casa de altos calle Ciudadela núms. 245 y 247 esquina Maldonado, con frente á la calle Cerro.

Produce 80 pesos mensuales

El sábado 26, á las tres y media de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa edificada á todo costo y con materiales de primera clase.

Su costo primitivo son **18,000 pesos**, y se venderá hoy sin reserva.

Los bajos constan de 6 piezas, cocina, algibe, letrina con caño maestro de barro inglés.

Un gran sótano con piso de piedra, y con mucha luz, es un almacen.

Los altos: sala y ante-sala, dividida por una elegante portada y 5 piezas mas, cocina con azulejos, letrina, bomba para subir el agua.

Tiene una entrada con escalera de mármol, y escalera de madera dura para la azotea. Todas las puertas son de cedro con contra-marcos, los altos con celosías de lo mismo, y en los bajos persianas, cañería de gas, etc.

Títulos de primer órden.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 1797.jn19

Por el mismo

De la casa baja, calle de Mercedes núm. 399, Cordon.

El domingo 27, á las tres de la tarde, venderémos precisamente á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casa edificada á la moderna con excelentes materiales y consta de 9 piezas, algibe, aguas corrientes, letrina; al frente tiene jardin.

Títulos á satisfaccion.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 1792.jn18

Por el mismo

De las existencias de la mercería calle Cerro número 169, con los grandes armazones, mostradores, gas y cañería, de propiedad de D. Fernando Menoud, á todo precio, por liquidacion.

El lunes 28 y miércoles 30, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por completa liquidacion y ausentarse el señor Menoud del país de todas las existencias de dicha casa que consisten en **gran surtido de artículos de mercería y de fantasía.**

Cuyo detalle se omite.

El miércoles 30, á las cuatro de la tarde:

Los grandes armazones de vidrieras.

Los mostradores y las vidrieras de mostrador, los aparatos y cañería de gas. Si hubiere interesados en particular por los armazones pueden dirigirse á nuestra casa, Piedras núm. 131. 1768.jn16

Cárlos Moratorio, hijo

Gran remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 58.

El jueves 1.º de Julio, á las doce en punto, venderémos un variadísimo surtido de mercaderías. 1836.jn23

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 52

El viernes 25 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la entrante estacion. 1806.jn19

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías—En la casa de los señores Mallmann y Ca. calle de Misiones número 211.

El viernes 25 y dias siguientes á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías para la estacion. 1793.jn18

Paullier hermanos

Gran remate de plantas—En nuestra casa 25 de Mayo núm. 266 y 268.

El viernes 25 de Junio, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta oferta por órden y cuenta de uno de los principales establecimientos del país, de una gran cantidad de magníficas plantas, como ser: **magnolias, jazmines, camelias, rosales, viñas, árboles y arbustos** para adornos de jardin, etc. 1887.jn22

Por el mismo

NAVAL

Del casco, aparejos y demás enseres de la goleta brasilera «Ubaldina».

El lunes 28 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta, por órden del Consulado G. del Brasil y cuenta de quien corresponda, el casco, aparejos y demás enseres de la goleta Brasilera «Ubaldina», de 23 toneladas, anclada frente al muelle de Capurro.

Ha sido construida en Itaquí con maderas de ley de las Misiones y está en perfecto estado, cargando hasta 4,000 arrobas; podrá visitarse el dia antes de la venta.

Para mas informes ocurrir á nuestra casa, 25 de Mayo, 266 y 268. 1800.jn19

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno con edificio, sito en la calle del 18 de Julio, esquina á la calle Sierra, paraje denominado el Cristo.

El jueves 1.º de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderémos, por órden del Sr. Juez de lo Civil de 2.º turno y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil de Buenos Aires, doctor D. Salustiano J. Zavalía, de un terreno con todo lo en él edificado, sito en la calle del 18 de Julio esquina á la calle Sierra, compuesto de 37 metros de frente al Norte á la calle del 18 de Julio por 46 metros 15 cents. frente al Este á la calle Sierra.

Esta propiedad á sido tasada en la suma de 9,400 $, habiéndose rebajado un 25 p. % para facilitar la venta, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son 4,700 $.

El mejor postor oblará la cantidad de 250 $ oro, de acuerdo con lo que dispone el Código de Procedimientos.

La bandera indicará el local. 1776.jn17

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa conventillo, calle Olimar número 88.

El viernes 2 de Julio, á las tres en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de lo Civil de 2.º turno y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil de Buenos Aires, doctor D. Salustiano J. Zavalía, una casa conventillo sita en la calle Olimar núm. 88, compuesta de 13 metros 220 mils. de frente por 30 metros 491 mils. de fondo al Este, formando un total de 403 metros y 120 mils. Ha sido tasada en la suma de 4,000 pesos y para facilitar la venta se ha rebajado un 25 p. %, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 2,000 pesos.

El mejor postor oblará la cantidad de cien pesos oro, de acuerdo con lo que dispone el Código de Procedimientos. 1775.jn17

Carballo y C.ª

Del gran almacen de comestibles, loza y cristalería situado en la calle del Arapey esquina San José, denominado de la «América del Sur.»

HOY jueves 24 del corriente mes de Junio, á las doce en punto, se procederá á la venta por completa liquidacion del negocio al gran selecto surtido de dicha casa.

Basculas, balanzas de mostrador y demas enseres del ramo, buena estiva, artículos todos en general de 1.ª clase. 1829.jn22

J. A. Magariños Fortuna

JUDICIAL

El domingo 27 del corriente, á la 1 en punto del dia, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. José L. Vila, se procederá á la venta de todos los bienes del intestado D. Andrés Pipo.

El detalle por los carteles de costumbre; oportunamente se designará el punto donde tendrá lugar el remate. 1832.jn23

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías—En su casa calle Rincon núm. 66.

El sábado 26 del corriente, á las doce en punto del dia, venderémos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 1835.jn23

Alfredo Nebel

JUDICIAL

Sin tasacion y á la mas alta oferta—De la casa calle Agraciada 142, Aguada, de 12 3/4 varas por 100.

El miércoles 7 de Julio próximo, á las tres y media de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila, sin tasacion y á la mas alta oferta la casa arriba espresada, perteneciente á la testamentaría de D.ª Lorenza Vega de Vazquez; la que consta de 10 piezas, algibe de 500 pipas, 2 letrinas, etc., edificada en un terreno de 12 3/4 varas de frente á la calle Agraciada por 100 de fondo, con frente á la otra calle.

Los títulos superiores.

Para mas informes ocurrir á la escribanía del Juzgado Departamental, en la Plaza, ó Cerrito 211. 1831.jn23

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En nuestra casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

El viernes 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su larga estension. 1821.jn22

José Franco

JUDICIAL

Remate de una propiedad situada en Maroñas á los fondos de la quinta de D. Marcelino Diaz y García.

Venta al mejor postor

El lunes 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, se venderá por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, para pago de una planilla de costas, la finca arriba espresada, propiedad de D. Vicente Bonavia, antes del comandante Fonda.

Dicha finca se encuentra situada en el pueblo de Maroñas distante 3 cuadras del tram-via del Centro; contiene dos piezas de material, 2 id de media agua, caballeriza, cocina, cerco tambien de material, etc.

El terreno forma esquina á las calles República Española y Solís, compuesto de un área de 1,841 metros, 70 decím. y 25 centím. ó sean 50 varas á cada calle.

La venta se efectuará al mejor postor y tendrá lugar en la misma propiedad donde estará colocada la bandera.

Para ver las escrituras y demas pormenores, ocurrir á la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 155. 1697.jn10

Por el mismo

JUDICIAL

Remate de un campo situado en el Tala Departamento de Canelones, paraje conocido por estancia de la Piedra Sola. Venta al mejor postor.

El miércoles 30 del corriente, á la una en punto del dia, en el vestíbulo de la Bolsa, se venderá por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, un campo situado en el Tala, propiedad de D. Arturo Jones, que ejecuta D. Roberto Henderson para el pago de un crédito hipotecario, compuesto de 719 cuadras, 4,785 varas cuadradas, equivalentes á 530 hectáreas, 80 áreas y 39 centiáreas, lindando con la sucesion Aguirre y los señores D. Roberto Thurburn, D.ª Isabel L. de Thurburn, D. Juan Ferrari, D. Domingo Bossolasco y don Francisco Sala. Contiene poblaciones de material y terron.

La venta se efectuará al mejor postor, debiendo oblar este la suma de 300 pesos en el acto de aceptársele la oferta.

El campo se halla en muy buenas condiciones, por ser sumamente fértil tanto para pastoreo como para sementera y por tener aguas permanentes.

Para mas informes, ocurrir á la oficina actuaria, calle Ituzaingó núm. 158. 1673.jn8

E. Castellanos y C.ª

Importante remate de mercaderías de estacion.—En la casa introductora de los Sres. Vidiella y C.ª, calle del Rincon, n. 53 y 57.

El lunes 28 y miércoles 30 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta de un importante surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se omite. 1807.jn19

Federico Ruano

TODAS LAS NOCHES

A las 7 1/2 en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos.

Al mismo tiempo

10 acciones Fomento Oriental.

El martes

El armazon, 2 mostradores, vidrieras, etc., etc. 1435.m13.perm

ÓMNIBUS

A las familias argentinas Les ruego hacer y remitirme hilas, vendas, compresas, etc., para los desgraciados compatriotas que caen heridos por el plomo fratricida. Serán encaminadas por mitad en todas las oportunidades que se presenten, y ofrecidas á su nombre.—Calle Perez Castellanos, 150, altos.—*Ignacio Reybaud.* jn24.3

Al comercio Se ofrece un hombre jóven, formal, habla el francés, conoce la teneduría de libros por partida doble, ha regenteado un almacen por mayor en esta capital y puedo dar buenos informes de su conducta. Al que desee utilizar sus servicios, se le suplica se dirija á esta imprenta por esquela á las iniciales A. M. jn23.3

Al comercio Los que suscriben, comerciantes de esta plaza, hacen saber al público que desde este dia queda variada la razon social «Dumontet, Echeverry y C.ª» por la de «Juan Echeverry y C.ª» por haberse separado el socio D. Enrique Dumontet, quedando el activo y pasivo de la sociedad bajo la última razon social que se espresa y sin opcion ni responsabilidad el Sr. Dumontet á dicho activo y pasivo; lo que se hace saber para los efectos que haya lugar.—Nueva Palmira, Junio 15 de 1880.—*Plácido M. Laguna, Juan Echeverry, Enrique Dumontet.* jn22.5

Al comercio El que suscribe participa haber vendido las existencias de su almacen de comestibles, situado en la calle Isla de Flores num. 239 esquina á la de Egido á D. José García; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro de los cinco dias á contar de la primera publicacion, pues, vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Junio 17 de 1880.—*José María Vesino.* jn21.5

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que existió entre los mismos en el almacen de la calle Perez Castellanos nº 102 y 104, depósito de bebidas de la calle Washington n. 15, quedando el activo y pasivo de los referidos negocios al solo y esclusivo cargo del Sr. D. Joaquin Carballo.—Montevideo, Junio 12 de 1880.—*Joaquin Carballo, José Gomez.* jn19.6

Al comercio En escritura de hoy ante el escribano don Marcelino Diaz y García, ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que teníamos formada bajo la razon de Milano y C.ª, y ha quedado todo el activo y pasivo á cargo de D. Estévan Milano.—Montevideo, 14 de Junio de 1880.—*Estévan Milano.—Antonio Cadenazzi.* jn18.6

Al público Los abajo firmados comunican á su clientela qual al liquidar la casa que con el nombre de «Panadería del Comercio,» y bajo la firma Bolato y Anselmi giraba en esta plaza, han vendido al socio Sr. Cárlos Anselmi el reparto del pan, quedando por consiguiente dicho señor dueño exclusivo de todos los créditos correspondientes al citado reparto.—Montevideo, Junio 11 de 1880.—Pp. Luisa Monne, viuda de Bolato, C. Boisson, Cárlos Anselmi. jn17.4 mes

A los tenderos y sombrereros El taller Porteñense, calle Buenos Aires, n. 193, les avisa que fabrica los gorritos de última moda tuckes como en Europa. Venta por mayor y menor. Precios módicos. jn11.15

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137.

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; recomendándole á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento.

Al comercio Habiendo terminado el contrato de sociedad del establecimiento de panadería y fábrica de galletitas, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bolato y Anselmi, de comun acuerdo queda disuelta dicha sociedad, quedando á cargo de la liquidacion de la misma los abajo firmados.—Montevideo, Junio 4 de 1880.—Pp. Luisa Monne viuda de Bolato, C. Boisson, Cárlos Anselmi. jn5.1 mes

Cárlos Saenz de Zumarán ABOGADO—Calle Treinta y Tres número 135.

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo N.º 3??.

Dr. Alberto García Lagos Durante la ausencia de dicho señor queda á cargo de su estudio el Dr. Ildefonso García Lagos.—Calle Sarandí, 102.

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su domicilio A LA CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.

Dr. J. Rueda Especialista en sífilis y enfermedades de mujeres. Despues de haber practicado en Madrid durante seis años, en los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, ofrece al público sus servicios; calle de Andes núm. 113. Consultas de 12 á 3.

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle Dr. Muniz, 25 de Mayo núm. 276, frente á la confitería Oriental.

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 59—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde.

Estudio de abogado El de Jaime Estrázulas queda durante su ausencia del país á cargo de su hijo Francisco Estrázulas, abogado—Calle Treinta y Tres núm. 190.

En todos los cafés y pulperías, pidan el Bitter Gambetta. La novedad del dia es el Amer Gambetta, el verdadero é incomparable Bitter. Se vende por mayor, calle Cerrito núm. 181.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopo para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopo especial por el de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 altos, entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde.

Estudio DEL Dr. D. A. CARVALHO LERENA—Misiones número 218—Participa á su clientela y al público que mientras dure su ausencia del país, el Dr. D. Cárlos María de Pena tendrá la deferencia de asistir á su estudio para atender sus asuntos profesionales. Horas de despacho y consultas, todos los dias de dos á cuatro y media de la tarde.—*A. Carvalho Lerena.*

Fonda Hay una muy acreditada para vender; informarán en la misma, calle Piedras, n. 61, por la tarde.

Federico Ruano REMATADOR—Calle del Sarandí, núm. 183.

Idioma Inglés Y TENEDURÍA DE LIBROS—El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NUM. 21, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—*Sidney Worms.*

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Laroiz.*

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 altos.

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199.

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 121.

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva.

Oficial peluquero Se necesita uno que sepa bien su oficio. Peluquería del Siglo XIX, calle 25 de Mayo, 181.

Para San Juan Ostras frescas, cerradas y abiertas.—Calle Sarandí, 188, frente al Correo.

Préstamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio.

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 238.

Ramos de flores y plantas Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otra gran variedad de jardin y patios, semillas para formar cercos y de flores; se hacen y se reforman jardines; todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo», calle de la Agraciada núm. 181, frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.*

Se vende Por no poderse atender el almacen por menor, calle Colonia n. 88, 90 y 92, esquina Convencion.

Se vende Por ausentarse del país un acreditado establecimiento de armería y cuchillería, situado en un paraje central de la capital. Los interesados pueden pasar de 12 á una de la tarde, calle Sarandí 200 (2.º piso), donde hallarán con quien tratar.

Sociedad Plaza de Toros La Comision Administradora de dicha sociedad cita á los socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar, en la calle 18 de Julio núm. 166, el dia 30 del corriente mes á las doce del dia, con el objeto de nombrar dos ó tres miembros con sus respectivos suplentes para la nueva Comision en reemplazo de los que deben salir.—Villa de la Union, Junio 19 de 1880.—*Ignacio Mutuberría*, Secretario.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191.

Se vende un solar de terreno Area 276 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon.

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon, núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.»

Valiosa propiedad Se vende una situada en uno de los parajes mas centrales de la calle 18 de Julio; la persona que quiera hacer una buena adquisicion, puede dirijirse á los Sres. Paullier hnos., calle 25 de Mayo, núm. 266 y 268.

500 espadas DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA en venta; gran surtido de armas. Ocurrir en la armería calle del Rincon, n. 139.

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Se llama á propuestas para la construccion de *setenta mesas de noche*, las que se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado, y se abrirán á la una de la tarde del dia sábado 26 del corriente en presencia de los interesados.

El modelo se hallará de manifiesto en la secretaría del Hospital de Caridad todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde, donde los interesados podrán ocurrir para mayor informe.

Es entendido que el proponente se halla obligado á conducir de su cuenta dichas mesas, al Hospital de Crónicos situado en la casa de Vilardebó en el Reducto.

Montevideo, Junio 23 de 1880.

jn24.2 *El Secretario.*

INSTITUTO NACIONAL

305—CALLE DEL CERRITO—305

Se necesita un preceptor interino para la 2.ª clase elemental. jn24.4

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, África y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de orígen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para

CARRERAS

DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que da mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p. % mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

HABANOS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se ha recibido el mejor surtido de **cigarros habanos** de las mejores fábricas, así como el superior **café Moka** y **Puerto Rico** y **Junca.**

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

MARTINS E IRMAO

RIQUÍSIMOS

CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos:** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

A los carreros

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Junio 15 de 1880.

En esta Oficina se oyen propuestas hasta el 25 del corriente inclusive, por dos carretas, carretillas ó carros de mudanzas para conducir útiles escolares á la Villa de Melo.

jn16.5 *El Secretario General.*

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

TALLER DE JOYERÍA

DE

PEDRO CORRECH

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

315 — CALLE DEL SARANDÍ — 315

(PLAZA MATRIZ)

El dueño de este taller, cuyo buen gusto artístico es bien conocido en la República, se encarga de fabricar y componer toda clase de alhajas, acuñar medallas, grabar sobre piedras y metales, engarse de piedras preciosas y de todo trabajo por delicado que sea, con los emblemas adecuados á su objeto.

Se recomienda por la modicidad de sus precios.

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 23 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion tres ayudantías de Escuelas de 2.º grado de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las 7 1/2 de la noche.

Para presentarse como aspirante es necesario tener título de maestro de la República, previniéndose que de estos el superior escluye al inferior.

La eleccion en los cargos á proveer se dará en el órden de puntos obtenidos.

jn24.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 23 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado número 1 establecida en Independencia (Departamento de Paysandú) cuyo acto tendrá lugar el 28 del que rige á las 7 1/2 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn24.1 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 23 de 1880.

Se llama á concurso para proveer dos ayudantías de Escuelas de 2.º grado ampliado de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 2 de Julio próximo á las 7 1/2 de la noche en el local de costumbre.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositores los ayudantes en ejercicios de Escuelas de 2.º grado ampliado del mismo Departamento, previniéndose tambien que es necesario para presentarse tener el título de maestro de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

El aspirante que alcance mayoría de puntos sobre los demas tendrá derecho de eleccion entre los cargos á proveer, confiriéndose el otro al que le siga.

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn24.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 21 de 1880.

Se llama por segunda y última vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la Escuela de 3.er grado núm. 3 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche en el local de costumbre.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositores los ayudantes en ejercicio de Escuelas de 2.º grado ampliado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestro de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn22-3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 21 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas n. 1 de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn22.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 21 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 3.er grado número 2 de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el sábado 26 del corriente á las 7 1/2 de la noche en el local de costumbre.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositoras las ayudantes en ejercicio de escuelas de 2.º grado ampliado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestra de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn22.1 *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

Se pone en conocimiento de los señores maestros y ayudantes de las escuelas públicas del Departamento de la capital, que esta oficina empezará á pagar el martes 22 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Abril ppdo.

jn20.4 *El Tesorero General.*

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el miércoles 23 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Abril ppdo.

jn20.1 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 18 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 6 de niñas de Treinta y Tres (Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el viernes 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jl9.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 1 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 25 del que rige á las 8 de la noche, en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn17.8 *El Secretario General.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 26, PAMPA—Agencia, Piedras 172.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 2, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.
El 8 NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9 (con escala), ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 1.º, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.
El 13, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro—Porteña—Ricadacia San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

capitan Vasse, de 3,900 toneladas, saldrá directamente el 26 de Junio para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio, á las 5 de la tarde para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

El agente, *A. de la Noé.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre

Saldrá el 19 de Julio para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

M. Llamas y Ca.

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el jueves 1.º de Julio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el viernes 2 de Julio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá **el martes 13 de Julio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solís, 55.

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes.

237 - CALLE CERRITO — 237

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Julio para Rio Janeiro Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

50 - CALLE MISIONES—50

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos**	todos los	LUNES
» **Júpiter**	» »	MIERCOLES
» **Silex**	» »	JUEVES
» **Saturno**	» »	SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—23

[illegible]

A cargo del Dr. D. [illegible] Oficial Mayor [illegible]

DESPACHO DEL DIA 23

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—23

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—23

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia—24

[illegible]

Nicolás Lenguas, Escribano público.

A los curiales

[illegible]

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Kahlbus á la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 28 del corriente á las 12 del dia. Previniéndose á los acreedores inasistentes que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Junio 5 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju9.15

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. G. B. Merello, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, y á llenar la conciliacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jul8.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que el estado de Graduacion de créditos del concurso Manuel Lafuarta, se encuentra de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados por el término de 10 dias. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Junio 12 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju15.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Zerega, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado.—Montevideo, Junio 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jul9.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Guillermo Young, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 11 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl15.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber al fallido D. Felix Moruzabal y á sus acreedores, que el informe del síndico y auto de retroactividad de su quiebra, se encuentra en esta oficina á su disposicion por el término de treinta dias. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Junio 10 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jul1.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Miguez para que en el término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D.ª María Torren de Puche, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju9.3 meses

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la sucesion de D. Manuel J. Silva, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju9.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Kahlbus á la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 28 del corriente á las 12 del dia. Previniéndose á los acreedores inasistentes que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Junio 5 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju9.29

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Miguez para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D.ª María Torren de Puche, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju9.3 meses

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la sucesion de D. Manuel J. Silva, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jul.1 mes

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado Eclesiástico de 1.ª Instancia

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN 15

La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por,

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

Imposible me fué el sostener una conversacion animada, ni agradar á Rosa por medio de frases agradables y joviales: hice todos los esfuerzos posibles por parecer alegre, pero mis pensamientos me llevaban muy lejos y volvia á caer en una invencible melancolía.

Mr. Parclyn se quejaba de los dos: por lo que tocaba á Rosa, podia escusarla, pues no estaba buena, segun lo indicaba su visible palidez; pero yo que no tenia ninguna razon de estar triste, hacia muy mal, segun él, en aumentar con mi silencio la tristeza de su hija, en lugar de distraerla con una conversacion animada.

Al terminar la comida, Mr. Parclyn me dijo que deseaba oirme cantar con Rosa: pero esta rehusó ponerse al piano: hubiérase dicho que temia á la música, porque cuando por complacer á su padre y bien á pesar mio me disponia á cantar, ella declaró que se sentia incapaz de soportar el eco de mi voz y el ruido del piano: añadió que tenia un terrible dolor de cabeza y los nervios en una agitacion estrema.

Despues de procurar durante largo rato alegrar á su hija, Mr. Parclyn vió que sus esfuerzos eran infructuosos: con una impaciencia mal disimulada llamó á un criado, le mandó traer la mesa de juego, y me rogó que jugase con él una partida de ajedrez, como teniamos costumbre de hacer todos los domingos, aunque á una hora mucho más avanzada de la velada.

Apénas habíamos empezado á jugar cuando Mme. Parclyn nos anunció que Rosa deseaba tomar el aire libre, y que iban á pasearse un poco. Al volver subirian en casa del banquero de la calle del Emperador para ver si Rosa se distraia un rato con su amiga Emilia; era, pues, posible que se detuviesen mas de lo que pensaban, y rogaban á Mr. Parclyn que en ese caso, las enviase á buscar en el carruaje.

Sentado yo delante del tablero del ajedrez, calculaba en la apariencia la marcha del juego, pero en realidad pensaba solo en la partida de Rosa: iba á la calle del Emperador, á la casa misma donde vivia el hombre que me habia arrebatado su afecto! iba á pasar dos ó tres horas al lado de Conrado de Somerghein! la idea de que su salida de casa, no tenia otro objeto que humillarme, me hirió profundamente: iba á pasearse con un tiempo frio y desagradable, por no permanecer donde yo estaba! habia concebido tanta adversion hácia mí, que no le era dado soportar mi presencia! no podia manifestar con mas claridad su ódio!

Distraido por tan dolorosos pensamientos, jugaba como un niño ignorante: desde luego Mr. Parclyn se rió de mi distraccion: mas despues de algunas torpezas, se impacientó y me reconvino por mi falta de atencion, con una severidad que me recordó el sentimiento de mi deber, haciendo desde entonces un esfuerzo sobrehumano para concentrar toda mi atencion al juego: por dicha gané la primera partida, perdiendo despues la segunda y tercera.

Pronto dejamos de jugar: la humedad de las tardes de invierno traia la noche muy temprano y la oscuridad empezaba á invadir el salon.

Mr. Parclyn aproximó su sillon al fuego y empezó á hablar conmigo de diferentes cosas, entre ellas del concurso de la academia, amonestándome para que hiciese todos los esfuerzos necesarios para conseguir la medalla de oro: segun su opinion, el premio de honor me correspondia de derecho: no obstante, pensaba que no debia tener en el éxito una confianza demasiado ciega: rogóme, pues, que no olvidase nada para salir victorioso de la lucha, y me pidió le procurase esta satisfaccion, como una muestra de reconocimiento y como una recompensa de todo lo que habia hecho por mí desde mi infancia.

Enternecióme profundamente el benévolo interés que mi bienhechor me manifestaba, y le ofrecí traerle la palma de la victoria, aunque para conquistarla hubiera de vencer imposibles.

Hablamos despues, de Rosa: Mr. Parclyn se quejó de la inesplicable melancolía que sombreaba su espíritu y que empezaba ya á minar su salud: muchas veces, durante los últimos ocho dias, la habia sorprendido su madre en la soledad de su cuarto, con los ojos llenos de lágrimas; hallábase siempre de mal humor, y siendo antes dulce y tranquila, se habia vuelto desagradable para todo el mundo: habian insistido en saber si deseaba alguna cosa; pero contestaba que no tenia ningun deseo y que creia que una indisposicion nerviosa era la sola causa de su malestar y de su obstinada melancolía.

El pobre padre estaba lleno de temores: pues recordaba que Rosa en su infancia era de una salud muy delicada, y sabia que aún al presente podia perder fuerzas. Añadió que así que le fuera posible dejar sus negocios, pensaba ir á Bruselas á consultar un médico célebre acerca del estado de Rosa; pero que no queria decirle nada, ni llamar á los médicos de la casa, para no asustar á la madre y á la hija.

Cuando la conversacion cesó acerca de este objeto, solicité de mi protector el permiso de retirarme. El por su parte me habia dicho que pensaba ir á buscar á su esposa y á su hija, si éstas no volvian pronto. Estrechóme la mano y á modo de saludo me dirigió aún al despedirme algunas palabras de esperanza, á fin de sostener mi valor para ganar el primer premio en la academia.

XIX

Desde entonces la manera de ser de Rosa hácia mí no cambió en nada: prosiguió manifestando la misma frialdad y aprovechando todas las ocasiones de alejarse de mí cuando me hallaba en casa de sus padres. Sin embargo, jamás olvidaba las reglas de la buena educacion y parecia adquirir poco á poco la fuerza necesaria para ocultar el sentimiento de odio que sentia hácia mí. Cuando tenia que dirigirme la palabra lo hacia con una amabilidad particular; pero aquello era solamente lo que ordenaba la mas estricta política: no podia equivocarme acerca del sentimiento desagradable que habia concebido hácia mí.

Estaba habitualmente muy pálida y enflaquecia de una manera visible: sus padres, que la veian á todas horas, no notaban que las mejillas de Rosa empezaban á perder su redondez; pero yo, que solo la veia cada quince dias, observaba fácilmente los progresos del amor que habia nacido en su corazon el dia fatal del baile, y que habia amenazado tambien mi vida y mi porvenir.

—No, me decia yo; la suerte no es justa, ni es verdad que existe una compensacion para todas las contrariedades de la existencia humana; ¡qué dichoso y qué grande debe contemplarse aquel cuya imágen reina en Rosa! ¡Qué dichoso debe contemplarse el hombre escogido por ella, el objeto de su casto, pero ardiente amor.

En su lugar yo hubiera renunciado á toda otra felicidad sobre la tierra, á lo mas querido que habia para mí en el mundo, hasta á mi arte! No solamente me hallaba abrumado bajo el peso de su aversion; no solamente la veia desmejorarse por su amor á otro, sino que me era imposible á mí, humilde criatura, elevar los ojos hasta ella desde el fondo de mi inferioridad! Los celos que me consumian eran una pasion culpable, y aunque estaba decidido á guardar mi secreto hasta la tumba, aunque nadie en la tierra conociese la cruel herida que sangraba en mi corazon, aunque la aversion de Rosa me prohibiese toda esperanza; sin embargo, no podia sofocar en el fondo de mi corazon el fatal amor, del cual guardaba el secreto que las leyes del mundo y la gratitud de los beneficios recibidos me ordenaban arrancar de allí. Mi vida habia llegado á ser un espantoso combate, una lucha encarnizada contra mil pensamientos enemigos.

Bien pronto caí en una sombría incertidumbre: pareciame que me detestaba á mí mismo; y cuando me hallaba solo, pensando en mi impotencia y en mi cobardía, y me heria rudamente el pecho, como para tomar una justa venganza.

Ah! yo era desgraciado, desgraciado mas de lo que se puede concebir! Rosa habia sido el único fin de mi vida! perder su afecto, era para mí morir!

Pensaba sin embargo, que acabaria por triunfar de mi debilidad, ó que el tiempo cerraria la herida de mi corazon: la lucha sin fruto agotaba mis fuerzas; enflaquecia y tenia el presentimiento de una próxima enfermedad.

Con mis protectores esplicaba mi palidez por la fatiga de mis constantes estudios para prepararme al concurso de la academia.

M. Parclyn me aconsejó que moderase un poco este entusiasmo, y Rosa misma, acaso por un resto de piedad, quiso tambien hacerme comprender que no debia comprometer mi salud.

En fin, el concurso de la academia se abrió.

Empezaron los exámenes por los cursos de composicion, de espresion, de perspectiva, y de anatomía, en los cuales yo no debia tomar parte, porque el año precedente habia obtenido el primero ó segundo sitio en todos esos estudios: la medalla de oro, y la corona de honor en la clase de escultura, eran el premio de modelar al natural, y el solemne concurso debia durar seis dias.

La aproximacion de esta lucha decisiva: la incertidumbre del éxito de mis ardientes esfuerzos, y la tristeza que consumia mi corazon como un veneno mortal: todo esto agotaba mis fuerzas y me hacia desfallecer.

Era la mañana del dia fijado para los exámenes de la clase superior de modelos al natural: este concurso se abria á las seis de la tarde; los artistas tenian que dedicar seis sesiones de dos horas cada una, á la reproduccion de cada modelo: debian ocuparse pues, diez y ocho ó veinte dias para las tres pruebas prescritas.

Llevado de mi empeño de no olvidar nada y de llamar en mi ayuda todos los recursos que asegurasen un buen éxito, me habia encerrado desde temprano en mi cuarto, y estudiaba en una figurita anatómica la musculatura del cuerpo humano; insensiblemente una estraña sensacion de frio, invadió todos mis miembros; sentí un violento dolor de cabeza, y un temblor nervioso que me agitaba de la cabeza á los piés; al pronto no supe lo que me sucedia; pero tuve miedo de ver realizado mi presentimiento de una larga y peligrosa enfermedad, que quizá me tendria durante largo tiempo sujeto en el lecho.

Muy pronto fuí atacado de un temblor general: mis manos y todo mi cuerpo, se agitaban con tal fuerza, que cuanto tocaba para apoyarme, se movia de una manera visible.

Comprendí que me habia atacado una de esas fiebres que reinaban en Amberes con bastante frecuencia: ¡no era mas que la fiebre! ¡quizá esta indisposicion no me impediria el asistir á la academia! esta idea calmó mi inquietud y me acosté casi consolado.

La fiebre siguió su curso habitual: despues de una hora de temblor el calor de la reaccion hizo hervir mi sangre y mi cerebro, hasta el momento en que caí en el reposo de la fatiga, y sentí que el acceso habia pasado

La voz de mi huéspeda vino á advertirme que la comida estaba servida.

La contesté que no tenia ganas de comer, que le rogaba me diese un poco de té, y que me conservase caliente la comida.

Conseguí hacerle creer que mi indisposicion no tenia nada de grave: me trajo el té y me dijo que la comida estaria pronta á la hora que la pidiese, saliendo despues de mi habitacion.

Aunque era muy grande mi fatiga y apenas podia resistir á un gran deseo de dormir, me levanté y me vestí: á medida que el dia adelantaba sentia yo mis fuerzas mas recobradas y á la caida de la tarde me fuí á la academia, donde comencé con valor y hasta con alegría á modelar del natural: me parecia algunas veces que mi vista no estaba muy clara y que la fiebre habia dejado algun aturdimiento en mi cabeza; pero me sobrepuse á esta incomodidad á fuerza de voluntad, y cuando hubieron pasado las dos horas prescritas, volví á mi casa muy contento de mi obra.

La fiebre me dejó tranquilo toda la noche; pero al dia siguiente volvió á la misma hora.

Oculté todo lo posible la gravedad de mi dolencia á maese Juan y á su mujer y les supliqué que no dijesen nada á mis protectores, á fin de no inquietarlos inútilmente: esperaba que la fiebre cesaria despues de algunos accesos, y temia, ademas, que al saber Mr. Parclyn que me hallaba enfermo, me impidiese tomar parte en el concurso de la academia.

Despues de haber sufrido cinco ó seis accesos, maese Juan me vió tan flaco y tan demudado, que declaró no podia guardar por mas tiempo un silencio culpable, y ocultar mi estado á Mr. Parclyn; pero yo le tranquilicé prometiéndole ir al dia siguiente á casa de mis bienhechores para informarles por mí mismo de mi indisposicion.

Al dia siguiente fuí en efecto á casa de Mr. Parclyn: al verme lanzó un grito de espanto y se quedó mirando con un asombro doloroso mi pálido rostro y mis cóncavas mejillas.

Rosa me consideró con una mirada singular, amarga y triste como un reproche: bajó despues la cabeza y si no hubiera estado seguro de su aversion hácia mí, podia haber creido que las señales de mi enfermedad impresas en mi rostro, la habian herido de una profunda emocion.

Espliqué la causa del cambio que se observaba en mí y hablé de la fiebre como de un mal sin importancia y que desapareceria por sí solo inmediatamente que al fin de los exámenes me permitiese tomar el reposo necesario. Mr. Parclyn se compadeció de mi estado con una simpatía verdadera; pero esperaba demasiado en mi triunfo probable, para que me hablase de abandonar el concurso.

Rosa quiso hacerme comprender que no tenia razon ninguna en comprometer así mi salud, por la esperanza incierta de una victoria sin la cual me podia pasar: yo era á su parecer un artista bastante poderoso para abrirme una carrera brillante sin el auxilio que buscaba; y como su padre, y yo sobre todo, nos esforzásemos en combatir sus razones, se enfadó verdaderamente, mostrando en todas sus palabras una amargura y un despecho crecientes, hasta que al fin, no pudiendo resistir á la agitacion de sus nervios, salió del salon con el rostro oculto entre las manos para irse á encerrar en su cuarto. Su madre la siguió en silencio.

Quedé aturdido de aquella escena: aunque Rosa me daba señales evidentes de aversion, y parecia no poderme soportar, ví con desesperacion su sistema nervioso atacado de una enfermedad cruel: habia sorprendido en su voz un acento inesplicable de dolorosa impaciencia, alguna cosa de plañidero y de desconsolado que me habia llenado de espanto.

Mr. Parclyn quiso tranquilizarme asegurando que el enojo y el mal humor de Rosa no me debian asombrar; esto era efecto de su estado impresionable; al dia siguiente, como de costumbre, pediria perdon de su arrebato.

Segun mi protector, yo no debia retirarme del concurso, á menos que reconociese mi peligro. Dejábame, pues, del todo libre; mas como á pesar de los ataques de la calentura habia ya asistido diez dias á los ejercicios, no habia ninguna razon para creer que no pudiese llegar al fin.

Mr. Parclyn, me prometió además enviarme un médico escelente, que decidiria en todo caso, si la continuacion de los ejercicios podia en efecto perjudicar á mi salud.

Volví á mi casa con la cabeza llena de pensamientos tristes, pero tambien con la firme resolucion de llevar hasta el fin mis trabajos para el concurso, y esto aunque el doctor me lo prohibiese: mi triunfo debia ser para mi protector la recompensa de sus beneficios: cuando mi nombre fuese proclamado por toda la ciudad como el de un artista al cual estaba reservado un glorioso porvenir, entonces el hijo del fabricante de zuecos saldria quizá algun tanto de su humilde inferioridad.

Un loco pensamiento me turbaba: yo queria tener gloria, porque era rico y considerado el que me habia robado el cariño de Rosa.